

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2012 A LAS 10:00 HORAS.

----- EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VIERNES 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DE 2012 (DOS MIL DOCE), SE REUNIERON EN EL DOMICILIO QUE OCUPA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, SITO EN LA CALLE CONSTITUCIÓN NÚMERO 415, ESQUINA GUILLERMO PRIETO, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJERO LIC. **JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ** Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: LIC. **VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA**, LIC. **LENIN LÓPEZ BARRERA**, LIC. **LUIS CARLOS COTA ROJO** Y LIC. **ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ**; CON LA REPRESENTACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO: **DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ**; REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL POR PARTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. LIC. **PAÚL RAZO BROOKS**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; C. LIC. **ROXANA JAZMÍN HIGUERA ESPINOZA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; C. **JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C. **MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO; C. **QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO; C. **ISIS ADRIANA ZAMARRÓN**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE RENOVACIÓN SUDCALIFORNIANA; C. **PROFR. EDGAR MOYRÓN GERALDO**, REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; ASÍ COMO LA SECRETARIA GENERAL, **M. C. MARÍA ESPAÑA KAREN DE MONSERRATH RINCÓN AVENA**, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA DE LA FECHA, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. -----

----- 1.- APERTURA; 2.- LISTA DE ASISTENCIA; 3.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL; 4.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA; 5.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; 6.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO Y EXTRAORDINARIAS DE 12 DE JULIO Y 06 DE AGOSTO, TODAS DE 2012; 7.- INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO MAYO - JUNIO DE 2012, DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y

*[Handwritten initials and marks on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Subsecretario', 'Montañero', and 'Frausto']*

PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA; 8.- INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO - JUNIO DE 2012, QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE; 9.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013; 10.- PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA IMPLEMENTAR LA TECNOLOGÍA ELECTORAL EN LA RENOVACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON NUEVOS INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE URNAS ELECTRÓNICAS; 14.- CLAUSURA. - - - -  
- - - - EL LIC. JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, CONSEJERO PRESIDENTE ABRIÓ LA SESIÓN Y A CONTINUACIÓN COMENTÓ: "BUENOS DÍAS TENGAN TODOS USTEDES. AGRADEZCO LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONSEJEROS, DEL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LA SECRETARIA GENERAL, ASÍ COMO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE HOY NOS ACOMPAÑAN. HOY ES UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA LA INSTITUCIÓN PORQUE VEREMOS DOS TEMAS QUE DARÁN INICIO, CONSIDERO YO, A UNA NUEVA ETAPA EN LA HISTORIA DE ÉSTE ÓRGANO ELECTORAL, EL PRIMERO DE ELLOS CONSISTIRÁ EN LA PRESENTACIÓN ANTE ESTE CONSEJO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE), QUE, COMO VERÁN, SE MUESTRA EN TÉRMINOS MUY DIFERENTES A LO QUE SE ACOSTUMBRABA EN LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN Y EL SEGUNDO DE LOS TEMAS SERÁ EL CONVENIO QUE ESTAMOS SOLICITANDO SE NOS AUTORICE FIRMAR CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONEN EN COMODATO TRES URNAS ELECTRÓNICAS, CON LAS CUALES INICIARÍAMOS A INTRODUCIR, MEDIANTE LAS ELECCIONES ESCOLARES

*Substantive*  
*Juan Carlos*  
*Di August*

*[Handwritten marks]*

EN PRIMARIA Y SECUNDARIA, ASÍ COMO LAS DE OTRAS INSTITUCIONES, EL ASUNTO DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DE VOTACIÓN EN LAS PRÓXIMAS GENERACIONES DE CIUDADANOS EN BAJA CALIFORNIA SUR, EN SU MOMENTO ESTOS ASUNTOS SE EXPONDRÁN A DETALLE, DESDE LUEGO ESTAMOS ABIERTOS PARA ACLARAR CUALQUIER DUDA Y VALORAR CUALQUIER SUGERENCIA QUE SE PUDIERA PRESENTAR. AHORA BIEN, SE ME HIZO LLEGAR LA INFORMACIÓN DE QUE A LAS 12:00 (DOCE HORAS) HABRÁ UNA SESIÓN EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, LA CUAL DERIVA DEL PROCESO ELECTORAL FEDERAL, DE TAL MANERA QUE TRATARÍAMOS DE DARLE CELERIDAD AL DESAHOGO DE LOS TRABAJOS EN ESTA SESIÓN PARA QUE TENGAN LA POSIBILIDAD DE ACUDIR OPORTUNAMENTE A SUS RESPONSABILIDADES CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, CABE APUNTAR QUE ESTE ES UN EJERCICIO QUE VAMOS A TENER QUE HACER DE MANERA USUAL, EN FUTURAS OCASIONES, PORQUE NUESTROS PRÓXIMOS PROCESOS ELECTORALES VAN A SER COINCIDENTES Y TENDREMOS QUE PONERNOS DE ACUERDO HASTA EN LA FECHA Y LA HORA DE LAS SESIONES QUE DEBAMOS CELEBRAR. EN ESOS TÉRMINOS PROCEDERÍAMOS, SIENDO LAS 10:11 (DIEZ HORAS CON ONCE MINUTOS), A DAR INICIO A ESTA SESIÓN, PARA LO CUAL ROGARÍA A LA SECRETARIA GENERAL QUE TOMA LA LISTA DE ASISTENCIA, POR FAVOR". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, TRAS LO CUAL INFORMÓ LA ASISTENCIA DE DOCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, DECLARÁNDOSE EL QUÓRUM LEGAL Y LA VALIDEZ DE LA SESIÓN (POSTERIORMENTE SE SUMARÍA A ESTA SESIÓN EL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ). -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "UNA VEZ DECLARADO EL QUÓRUM LEGAL PARA ESTA SESIÓN ORDINARIA SOLICITARÍA LICENCIADA QUE PUSIERA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA SESIÓN". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL EXPRESÓ: "SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO SE PONE A SU CONSIDERACIÓN ESTE PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SI TIENEN ALGUNA CONSIDERACIÓN SÍRVANSE A HACERLA EN ESTE MOMENTO". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ: "NO HABIENDO NINGUNA CONSIDERACIÓN RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR SOMÉTALO A LA VOTACIÓN DE LOS CONSEJEROS

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- Top: *[Signature]*  
- Middle: *Secretaría*  
- Bottom: *7m con fax*  
- Far bottom: *[Signature]*

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- Top: *[Signature]*  
- Middle: *[Signature]*  
- Bottom: *[Signature]*

ELECTORALES". -----  
----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE SE DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD. -----  
----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA, RECIÉN APROBADA. -----  
----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; A CONTINUACIÓN SOLICITÓ "LA DISPENSA DE LA LECTURA, CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, TODA VEZ QUE FUE CIRCULADO CON UNA ANTELACIÓN EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE". -----  
----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA. -----  
----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----  
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "UNA VEZ QUE HA SIDO DISPENSADA LA LECTURA DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA ESTARÍA LA LICENCIADA MARÍA ESPAÑA A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO QUE TUVIERAN AL RESPECTO"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA QUE HICIERA "UN PEQUEÑO RESUMEN DE LOS ASUNTOS QUE VIENEN ENLISTADOS EN LA CORRESPONDENCIA". -----  
----- LA SECRETARIA GENERAL PROCEDIÓ A RESEÑAR LA INFORMACIÓN CUÁL FUE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA EN EL BIMESTRE JULIO - AGOSTO, MISMA QUE SE TRANSCRIBE EN OBVIO DE REPETICIONES, EN VIRTUD DE QUE LA LISTA CONCENTRADORA DE DICHA INFORMACIÓN FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE ELABORADO PARA ESTA SESIÓN. -----  
----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTÓ, "UNA VEZ HECHO EL RESUMEN CORRESPONDIENTE Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO NINGÚN COMENTARIO POR PARTE DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES", SE PROCEDIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN. -----



----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO Y EXTRAORDINARIAS DE 12 (DOCE) DE JULIO Y 06 (SEIS) DE AGOSTO, TODAS DE 2012 (DOS MIL DOCE). -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ A LA SECRETARIA GENERAL QUE PROCEDIERA A DESAHOGAR EL PUNTO. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL COMENZÓ POR SOLICITAR, EN TÉRMINOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 60 (SESENTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR, QUE EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE SE DISPENSARA LA LECTURA DE LAS ACTAS. -----

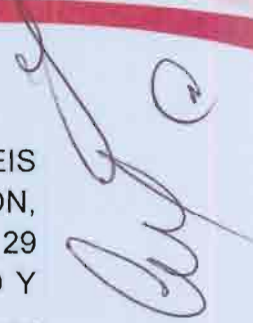
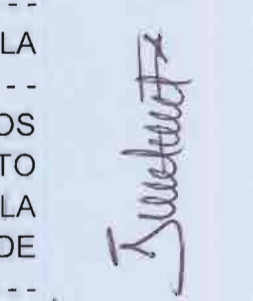
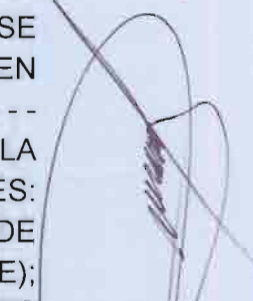
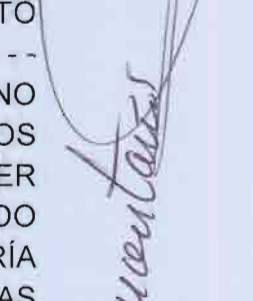
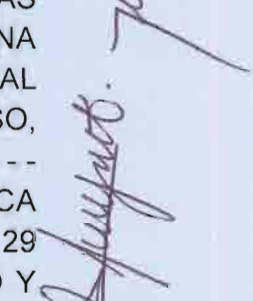
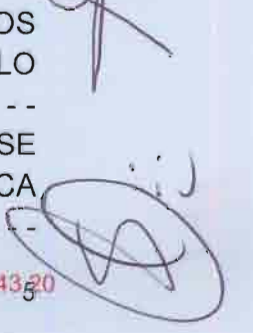
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS EN MENCIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIÓN ANTERIORES: ORDINARIA DE FECHA 02 (DOS) DE SEPTIEMBRE Y EXTRAORDINARIA DE FECHA 14 (CATORCE) DE SEPTIEMBRE, AMBAS DE 2011 (DOS MIL ONCE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LA DECLARÓ APROBADA POR UNANIMIDAD. -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "NO OBSTANTE QUE SE HAYA DISPENSADO LA LECTURA EN EXTENSO DE LOS PROYECTOS DE ACTAS, SE PROCEDERÍA A REGISTRAR CUALQUIER MODIFICACIÓN QUE TUVIERAN A BIEN INFORMAR; ACTO SEGUIDO PRECISÓ QUE SE ENCONTRABA A SU DISPOSICIÓN LA SECRETARÍA GENERAL PARA EL REGISTRO DE ESTAS MODIFICACIONES, SI ES QUE LAS HUBIERE; DESPUÉS Y TRAS NO HABERSE PRESENTADO NINGUNA INTERVENCIÓN SOBRE EL PUNTO, INSTÓ A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDIERA CON LA VOTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS PROYECTOS DE REFERENCIA". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA LOS PROYECTOS DE ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 (VEINTINUEVE) DE JUNIO Y EXTRAORDINARIAS DE 12 (DOCE) DE JULIO Y 06 (SEIS) DE AGOSTO, TODAS DE 2012 (DOS MIL DOCE); LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LAS DECLARÓ APROBADAS POR UNANIMIDAD. -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON EL SIGUIENTE ASUNTO DE LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES BIMESTRALES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO MAYO - JUNIO DE 2012 (DOS MIL DOCE), DE LAS COMISIONES DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; DE PARTIDOS POLÍTICOS, REGISTRO Y PRERROGATIVAS; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA; DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, ASÍ COMO DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "BIEN, DEBIDO A QUE HABRÁ UNA SESIÓN EN EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL A LAS 12:00 (DOCE HORAS), COMO LO HABÍAMOS COMENTADO Y PARA ABOCARNOS PRINCIPALMENTE A LOS ASUNTOS DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE) (DOS MIL TRECE), Y LA CELEBRACIÓN DE UN CONVENIO CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE QUE NOS PROPORCIONEN TRES URNAS EN COMODATO, POR ESTA OCASIÓN SOMETO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES SI QUISIERAN TENER ALGUNA PARTICIPACIÓN, SI NO Y EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADOS LOS INFORMES PODRÍAMOS OBIAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS, NO OBSTANTE SI CUALQUIERA DE LOS REPRESENTANTES QUISIERA ABUNDAR SOBRE ALGUNO DE LOS TEMAS QUE SE CITAN EN LOS INFORMES ESTAMOS A SUS ÓRDENES"; EXPUESTO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA. -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL EN CITA COMENTÓ: "MÁS ALLÁ DE LO QUE SE MENCIONA EN EL INFORME QUIERO HACER UNA INVITACIÓN Y UN EXHORTO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA QUE HAGAN USO DEL RECURSO DESTINADO A ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, SEGÚN LES CORRESPONDE, YA QUE HASTA LA FECHA SE HA UTILIZADO SOLAMENTE UN 30% (TREINTA POR CIENTO) DEL RECURSO TOTAL PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, AQUÍ CABE RECORDAR QUE EL RECURSO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS PUEDE DESTINARSE A CONFERENCIAS, TALLERES, CURSOS, ENTONCES SI TIENEN ALGUNA DUDA O INQUIETUD SOBRE LA METODOLOGÍA A SEGUIR PARA HACERSE DE ESTE RECURSO LA COMISIÓN ESTÁ A SUS ÓRDENES PARA ASESORARLOS". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTÓ: "¿A CUÁNTO ASCIENDE EL MONTO GENERAL, CONFORME LO DETERMINA LA LEY, A QUE TIENEN ACCESO LOS PARTIDOS POLÍTICOS CONSEJERO?" -----

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

----- EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, MANIFESTÓ: "EL MONTO TOTAL PARA TODOS LOS PARTIDOS ES, APROXIMADAMENTE, DE \$1,100,000.00, DISTRIBUIBLE CONFORME AL PORCENTAJE DE VOTACIÓN, ENTONCES EL PROMEDIO POR PARTIDO SERÍA DE \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS) - \$130,000.00 (CIENTO TREINTA MIL PESOS)". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "ASÍ ES. APROXIMADAMENTE EL 15% (QUINCE POR CIENTO) DE SU FINANCIAMIENTO ORDINARIO ES AL QUE TIENEN DERECHO PARA SUS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS COMO ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO, ENTONCES HAY QUE UTILIZAR ESE RECURSO, QUE, COMO LO ORDENA LA LEY, ES PREVIA COMPROBACIÓN DEL GASTO Y NOSOTROS HACEMOS EL REEMBOLSO SI ASÍ LO DICTAMINA LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL FINANCIAMIENTO"; DICHO LO ANTERIOR INQUIRIÓ: "¿LOS DEMÁS CONSEJEROS QUISIERAN INTERVENIR SOBRE SUS INFORMES?, ¿ALGUNA PREGUNTA QUE TENGAN LOS SEÑORES REPRESENTANTES RESPECTO A LOS INFORMES PRESENTADOS PARA ESTA SESIÓN?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTRUYÓ A LA SECRETARIA GENERAL PROSIGUIERA CON EL DESAHOGO DE LA AGENDA TEMÁTICA PARA ESTA REUNIÓN. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO AL INFORME DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE MAYO - JUNIO DE 2012 (DOS MIL DOCE), QUE PRESENTA EL CONSEJERO PRESIDENTE. -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "YO POR OBLIGACIÓN TENGO QUE RENDIRLE CUENTAS AL CONSEJO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS QUE TIENE LA INSTITUCIÓN, PERO SÍ ME GUSTARÍA COMENTAR QUE EN LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE SE LES REMITIÓ UN INFORME COMPLETO DE LOS INGRESOS Y EGRESOS, DETALLADO POR PARTIDA PRESUPUESTAL, ADEMÁS SE ANEXÓ EL ESTADO DE RESULTADOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL MES DE MAYO Y AL MES DE JUNIO, DE LOS GASTOS QUE SE HAN EMITIDO POR PARTIDAS, DE TAL MANERA QUE ESTOY A SUS ÓRDENES PARA CUALQUIER COMENTARIO, DUDA O INQUIETUD QUE TENGAN RESPECTO A LOS EGRESOS DE LA INSTITUCIÓN. EL INFORME ESTÁ DETALLADO INCLUSO AL NIVEL DE LOS ARTÍCULOS EN LOS QUE SE EROGAN LOS RECURSOS DE LA INSTITUCIÓN, NO OBSTANTE SI TUVIEREN ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A ESTE INFORME ESTOY A SUS ÓRDENES. CABE DESTACAR QUE TAL Y COMO HA VENIDO SIENDO LA POLÍTICA DE ESTA




INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

ADMINISTRACIÓN LAS CUENTAS PÚBLICAS DE CADA UNO DE LOS MESES SE HAN SOMETIDO A LA APROBACIÓN DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, ELLO PARA NO SOMETER A ESTE CONSEJO A UNA DINÁMICA EN LA QUE SE ESTÉN LLEVANDO A CABO SESIONES CADA MES Y LUEGO SE REMITEN AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, DE TAL MANERA QUE USTEDES ESTÁN TENIENDO AHORITA CONOCIMIENTO DE LOS MONTOS CONFORME SE REPORTARON AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES ESTOS SON LOS NÚMEROS DE LA INSTITUCIÓN EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO. BIEN, UNA VEZ QUE SE HA CONOCIDO EL INFORME DE EGRESOS PROCEDERÍAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SECRETARIA POR FAVOR". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE EL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE). -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS. COMO ES MI OBLIGACIÓN, CONFORME LO DETERMINA LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ESTOY PRESENTANDO ANTE ESTE CONSEJO GENERAL EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE), ANTES DE QUE VEAMOS LOS MONTOS POR RUBRO QUISIERA DAR EL CONTEXTO DE QUÉ SIGNIFICA ESTE PRESUPUESTO Y LA PRIMERA PREGUNTA QUE NOS TENEMOS QUE HACER ES ¿QUÉ QUEREMOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR?, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN SU ARTÍCULO 36 (TREINTA Y SEIS), FRACCIÓN IV (CUARTA), PÁRRAFO 5º (QUINTO), NOS INDICA QUE "EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL TENDRÁ A SU CARGO EN FORMA INTEGRAL Y DIRECTA, ADEMÁS DE LAS QUE DETERMINE LA LEY, LAS ACTIVIDADES RELATIVAS A LA CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA, GEOGRAFÍA ELECTORAL, LOS DERECHOS Y PRERROGATIVAS DE LAS AGRUPACIONES Y DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, IMPRESIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, PREPARACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL, LOS CÓMPUTOS EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALE LA LEY, DECLARACIÓN DE VALIDEZ Y OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS EN LAS ELECCIONES DE DIPUTADOS LOCALES Y AYUNTAMIENTOS, CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN CADA UNO DE

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

LOS DISTRITOS ELECTORALES UNINOMINALES, ASÍ COMO LA REGULACIÓN DE LA OBSERVANCIA ELECTORAL Y DE LAS ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN CON FINES ELECTORALES. LO RELATIVO AL CATÁLOGO GENERAL DE ELECTORES, PADRÓN ELECTORAL, LISTADO NOMINAL Y CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, SE SUJETARÁ A LOS CONVENIOS QUE CELEBRE EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PREPARAR, DESARROLLAR Y VIGILAR LOS PROCESOS DE PLEBISCITO Y REFERÉNDUM EN EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS”, CABE APUNTAR QUE AUNQUE USTEDES NO LO CONOCERÁN AQUÍ LAS COMISIONES DEL INSTITUTO YA HAN ANALIZADO Y VALORADO LA POSIBILIDAD DE QUE REQUIRIÉSEMOS HACER ALGÚN PLEBISCITO O REFERÉNDUM, LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN SE ABOCÓ A HACER UN ESTUDIO DE LO QUE IMPLICARÍA HACER UN REFERÉNDUM O UN PLEBISCITO EN EL ESTADO, ENTONCES YA ESTAMOS LISTOS ESOS ASPECTOS POR SI ASÍ SE REQUIRIERA EL PRÓXIMO 2013 (DOS MIL TRECE); AHORA BIEN, ¿CÓMO CUMPLIREMOS LAS FUNCIONES QUE LES COMENTABA?, PRIMERO TENEMOS QUE DEJAR CLARO QUE NO DEBEMOS CONCRETARNOS A ORGANIZAR ELECCIONES, SINO QUE TAMBIÉN DEBEMOS CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LAS DISPOSICIONES EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ES NECESARIO DOTAR A LOS CIUDADANOS DE HERRAMIENTAS QUE LO INFORMEN, DATOS QUE LO AUXILIEN EN LA TOMA DE DECISIONES, ESTA INFORMACIÓN DEBE SER COMPLETA, OBJETIVA, VERAZ Y SOBRE TODO IMPARCIAL. EL PRESENTE PRESUPUESTO HA SIDO CONSTRUIDO RESPETANDO EL MARCO NORMATIVO, LAS NUEVAS DISPOSICIONES DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, SE HA ELABORADO, ADEMÁS, DESDE LA EXPERIENCIA DE LAS COMISIONES QUE CONFORMAN A ESTE ÓRGANO, EN FRANCA DIRECCIÓN A CONSTRUIR UN INSTITUTO MÁS EFICIENTE, DIGNO DE LOS CIUDADANOS SUDCALIFORNIANOS. EN ESTE PRESUPUESTO NO SE CONTEMPLAN AUMENTOS SALARIALES, CONSIDERAMOS QUE PARA TENER UNA MEJORA EN ESTE TIPO DE PRESTACIONES ES NECESARIO, PRIMERO, DEMOSTRAR QUE SOMOS EFICIENTES EN LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS QUE DISPONEMOS. VAMOS A UN PROCESO EN 2015 (DOS MIL QUINCE) QUE INICIARÁ EN 2014 (DOS MIL CATORCE), MUY SEGURAMENTE, ESTE PRESUPUESTO HOY CONTEMPLA EL DESARROLLO DE SISTEMAS QUE SE UTILIZARÁN EN EL PROCESO ELECTORAL, SERÁN CREADOS POR PERSONAL DEL INSTITUTO PARA EL INSTITUTO, ELLO IMPLICA UNA INTENSIVA CAPACITACIÓN DE TODAS LAS ÁREA, TANTO DE LAS QUE DESARROLLARÁN LOS SISTEMAS COMO LAS QUE LOS UTILIZARÁN, EN ESTE CONTEXTO REQUERIMOS QUE NUESTROS

PROCESOS INFORMÁTICOS DEN CERTEZA, CELERIDAD, SEGURIDAD, CONFIABILIDAD Y QUE NOS LLEVEN A UNA PERCEPCIÓN DE LEGALIDAD Y ELLO A UNA PRODUCCIÓN DE LEGITIMIDAD, Y ESTABILIDAD POLÍTICA, TALES SISTEMAS DEBEN DE TENER LAS SIGUIENTE CARACTERÍSTICAS: SER AUTÉNTICOS, ACCESIBLES, CERTIFICABLES O AUDITABLES, COMPROBABLES, DE CÓDIGO ABIERTO, COSTO REDUCIDO Y CONFIABLES. LA CALIDAD DE NUESTRO MAYOR RECURSO, EL HUMANO, ESTÁ ASEGURADA, HAY QUE ACTUALIZARLA, DARLE MEJORES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA EFICIENTAR SU TAREA Y TAMBIÉN INCLUIAMOS HERRAMIENTAS, AHORA, DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. A LOS PARTIDOS POLÍTICOS HAY QUE DARLES INFORMACIÓN ÚTIL, COMO PRINCIPAL CARACTERÍSTICA, QUE LES PERMITA UNA TOMA DE DECISIONES CON DATOS CIERTOS, ACTUALIZADOS Y ACCESIBLES, TODO ELLO IMPLICA UNA INVERSIÓN QUE AHORA SOLICITAMOS Y QUE CONSOLIDARÁ AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, PRIMERAMENTE, AL INTERIOR DEL ESTADO Y LUEGO A NIVEL NACIONAL, PONIÉNDOLA A LA PAR DE LOS DEMÁS INSTITUTOS ELECTORALES DEL PAÍS, ES POR ELLO QUE NUESTRO PRESUPUESTO PARA ESTE EJERCICIO LO ESTAMOS CONSTRUYENDO, COMO DECÍA, DESDE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO, ES DECIR, CADA UNA DE LAS COMISIONES, CONFORME A LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, ESTABLECIÓ TODAS LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN LA OBLIGACIÓN DE DESARROLLAR, LAS CUANTIFICÓ UNA A UNA Y DE ELLO RESULTÓ EL MONTO QUE ESTAMOS SOLICITANDO. POR OTRA PARTE Y SI ME LO PERMITEN QUIERO HACER LA ACLARACIÓN DE QUE ESTAMOS PRESENTANDO ESTE PRESUPUESTO EN EL MES DE AGOSTO PORQUE ASÍ NOS LO SOLICITÓ LA SECRETARÍA DE FINANZAS, A EFECTO DE QUE ELLOS PUDIERAN INTEGRAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO Y HACER LA REMISIÓN COMPLETA DE LA DOCUMENTACIÓN. BIEN, ENTONCES, LES DECÍA, CADA UNA DE LAS COMISIONES DEL INSTITUTO ELABORÓ SU PROPIO PRESUPUESTO PARA ESTE EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE), EN BASE A SUS ACTIVIDADES Y ÉSTAS SE CONSOLIDARON EN EL DOCUMENTO AL QUE USTEDES TUVIERON ACCESO DESDE LA CONVOCATORIA, AQUÍ CABE MENCIONAR QUE A DIFERENCIA DE OTRAS OCASIONES AHORA LES REMITIMOS COMPLETAMENTE LA INFORMACIÓN, CADA UNO DE ESOS RUBROS Y DE ESOS MONTOS ESTÁ SOPORTADO CON EL RESPECTIVO PRESUPUESTO DE LA COMISIÓN, ELABORADO E LOS MISMOS TÉRMINOS Y BAJO LAS MISMAS CONDICIONES DEL CONSOLIDADO QUE SE ESTÁ PRESENTANDO. EL MONTO QUE NOSOTROS ESTAMOS SOLICITANDO COMO SUBSIDIO ESTATAL PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE) ES

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Subsecretario', 'Agosto', and 'Presupuesto']*





# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

*Handwritten signature/initials*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

## PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO 2013

| CONCEPTO                           | ENERO        | FEBRERO      | MARZO        | ABRIL        | MAYO         | JUNIO        | JULIO        | AGOSTO       | SEPTIEMBRE   | OCTUBRE      | NOVIEMBRE    | DICIEMBRE    | TOTAL         |
|------------------------------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|---------------|
| SUBSIDIO ESTATAL                   | 5,152,493.55 | 4,532,446.59 | 4,933,142.32 | 4,762,311.82 | 3,963,076.27 | 3,819,445.43 | 4,065,406.80 | 3,254,484.42 | 3,351,409.24 | 3,944,656.08 | 3,045,000.52 | 6,019,260.00 | 50,445,132.99 |
| INGRESOS POR MULTAS A LOS PARTIDOS | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 95,597.54    | 1,147,170.48  |
| TOTALES                            | 5,248,091.09 | 4,628,044.07 | 5,028,739.86 | 4,857,909.36 | 4,058,673.81 | 3,915,042.97 | 4,161,004.34 | 3,509,081.96 | 3,447,006.78 | 4,040,253.62 | 3,140,598.06 | 6,114,857.54 | 51,592,303.47 |

*Handwritten mark*

*Handwritten signature: C. Subcut's presentacion August 12*



# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

.... ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "AHORA BIEN, EN EL PRESUPUESTO 2013 (DOS MIL TRECE) SE TIENE CONTEMPLADO CONTAR CON UN MONTO DE \$51,590,303.46 (CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL TRESCIENTOS TRES PESOS CON CUARENTA Y SEIS CENTAVOS), QUE SE DISTRIBUIRÁN DE LA SIGUIENTE MANERA:

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO ESTADAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

## PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO 2013 CON INCREMENTO DEL 3.8%

| PARTIDA CONAC  | CONCEPTO                   | ENERO           | FEBRERO         | MARZO           | ABRIL           | MAYO            | JUNIO           | JULIO           | AGOSTO          | SEPTIEMBRE      | OCTUBRE         | NOVIEMBRE       | DECIEMBRE       | TOTAL            |
|----------------|----------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|
| 1000           | SERVICIOS PERSONALES       | \$ 2,344,134.26 | \$ 1,650,343.26 | \$ 2,402,518.94 | \$ 1,652,870.81 | \$ 1,750,151.26 | \$ 1,373,470.81 | \$ 2,322,208.48 | \$ 1,268,800.14 | \$ 1,567,820.81 | \$ 2,305,829.64 | \$ 1,662,820.81 | \$ 4,789,811.91 | \$ 25,806,941.26 |
| 3000           | MATERIALES Y SUMINISTROS   | \$ 501,301.61   | \$ 382,681.63   | \$ 440,250.28   | \$ 487,401.29   | \$ 321,859.96   | \$ 137,859.25   | \$ 142,463.21   | \$ 110,793.25   | \$ 260,734.54   | \$ 162,339.93   | \$ 180,368.07   | \$ 110,734.10   | \$ 3,125,021.90  |
| 3000           | SERVICIOS GENERALES        | \$ 1,005,374.08 | \$ 700,771.05   | \$ 1,000,004.96 | \$ 1,201,793.01 | \$ 373,734.39   | \$ 507,452.25   | \$ 712,462.25   | \$ 487,264.37   | \$ 503,013.27   | \$ 565,817.80   | \$ 311,713.02   | \$ 384,941.05   | \$ 7,930,664.30  |
| 4000           | FINANCIAMIENTO A PARTIDOS  | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 983,370.10   | \$ 11,800,441.52 |
| 5000           | BIENES MUEBLES E INMUEBLES | \$ 303,021.00   | \$ 540,686.45   | \$ 273,177.52   | \$ 375,674.16   | \$ 541,576.50   | \$ 530,668.30   | \$ .            | \$ 4,152.00     | \$ 1,038.00     | \$ 2,076.00     | \$ 2,076.00     | \$ .            | \$ 1,070,653.76  |
| <b>TOTALES</b> |                            | \$ 5,208,091.01 | \$ 4,668,094.07 | \$ 5,608,146.86 | \$ 4,667,908.30 | \$ 4,999,674.81 | \$ 4,915,062.17 | \$ 9,101,004.94 | \$ 3,850,081.90 | \$ 5,467,006.28 | \$ 4,000,255.62 | \$ 3,100,506.06 | \$ 6,114,857.54 | \$ 51,590,303.46 |

*[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]* *[Handwritten signature]*

...UNA VEZ DETALLADO LO ANTERIOR COMENTÓ: "ENTONCES PARA PRECISAR LA FORMA EN QUE SE TIENE PLANEADO EJERCER EL GASTO DIRÍAMOS QUE:

*El proyecto de presupuesto 2013 contempla egresos por la cantidad de \$51,590,303.46 pesos. Considerando un porcentaje de inflación del 3.8%. Se distribuirán en las partidas:*

**Servicios Personales \$25,869,941.05**

Destacan:

Remuneraciones al personal de carácter permanente

Dietas \$6,118,736.40

Que incluye el sueldo nominal del Consejero Presidente, los Consejeros Electorales, Secretario General y Secretarios Técnicos. 11 Personas en total.

**Sueldos base al personal permanente \$9,237,768.40**

Se esta considerando a la plantilla actual de 27 personas, al personal contratado de manera eventual al 15 de diciembre que son 11 personas mas, y el personal adicional que requieren las diferentes comisiones, 19 personas. Se esta contemplando también un ajuste al sueldo del actuario notificador por \$6000.00

**Retribuciones por servicios de carácter social \$120,000.00**

Se consideran 5 personas para prestación de servicio social con un apoyo de \$2000.00 mensuales por persona.

**Primas vacacionales y gratificaciones de fin de año \$3,599,180.50**

Se esta considerando el pago de los 15 días de prima vacacional en los meses de Julio y Diciembre 2013, el pago de 40 días de aguinaldo y una gratificación de 15 días de sueldo en diciembre 2013.

**Compensaciones \$1,270,299**

Se esta considerando 15 días de sueldo, cada 6 meses para cada empleado.

**Aportaciones de seguridad social \$1,510,602.38**

Pago de las cuotas obrero-patronal aplicando el factor del 2.775% de conformidad con los artículos 25, 105, 107, 147, y 168 de la Ley del IMSS.

**Aportaciones a fondos de vivienda \$ 752,037.29**

Pago de las aportaciones a INFONAVIT 5% de conformidad con el artículo 28 de la ley del INFONAVIT.

**Aportaciones al sistema para el retiro \$943,842.40**

Pago del 2% del SAR y el 4.275% de cesantía y vejez de conformidad con el artículo 168 de la Ley del IMSS.

**Aportaciones para seguros \$418,922.77**

Se está considerando el costo de la póliza de seguro de vida para el total de los empleados (58 personas), así como las aportaciones del 10% del sueldo mensual para el seguro de separación individualizado contratado para los secretarios técnicos, Secretario General, Consejeros Electorales y Consejero Presidente.

**Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social \$614,260.99**

Se está considerando el 2% de asistencia y 2% de puntualidad sobre el Salario diario Integrado de los trabajadores.

**Estímulos \$248,400.00**

Se está considerando un estímulo por el día de las madres de \$1,500.00 para las mamás, uno por el día del padre de \$1,500.00 para los papás y el apoyo de útiles escolares de \$1700.00 para todo el personal.

**Impuesto sobre nómina \$ 476,346.74**

Se está considerando la determinación del 2.5% sobre nómina (incluye sueldo nómina, prima vacacional de Julio y Diciembre, aguinaldo y gratificación de fin de año).

**Impuesto sobre nómina ejercicios anteriores \$ 559,522.19**

Se está considerando la determinación del 2.5% sobre nómina del ejercicio 2011.

**Materiales y Suministros \$3,125,421.80**

Destacan:

**Materiales útiles y equipos menores de oficina \$299,666.23**

Materiales y artículos de papelería solicitados por las diferentes áreas

**Materiales, útiles y equipos menores de tec. De la información \$263,161.03**

Contempla principalmente los tonners para impresoras de las diferentes áreas, y el material requerido para el respaldo de datos.

**Material impreso e información digital \$603,529.53**

Se considera lo solicitado por cada área, más el 3.8% de inflación:

Administración: \$25,794.30 contempla la suscripción a los periódicos El peninsular, Sudcaliforniano y la tribuna. Impresión de papel membretado, compra de memorias USB para respaldo y manejo de la información, compra de CD, DVD y Cassettes para las grabadoras y cámaras de video que se utilizan para grabar las sesiones.

*[Handwritten signatures and notes on the right margin, including names like 'Fuentes', 'Suministros', and 'Impuesto']*

*[Handwritten signature on the bottom left margin]*

*[Handwritten signature on the bottom right margin]*

*[Handwritten signature on the bottom right margin]*

**Secretaría General \$229,071.03** contempla la impresión de hojas membreteadas útiles para documentación institucional tales como: preparación de sesiones de consejo general, ejecución de acuerdos, elaboración de dictámenes, tramitación de requerimientos de apelación y certificaciones.

**Fiscalización \$ 8,096.40** mantas y reconocimientos en metal para el encuentro regional de la zona noroeste de fiscalización.

**Capacitación \$ 348,664.20** Adquisición de gorras 460 piezas y camisetas impresas 750 piezas, Impresión de constituciones del Estado 1000 piezas, Leyes Electorales 1000 piezas, Juegos de geometría 1000 piezas y revista "10 x la infancia" 1000 piezas.

### **Productos alimenticios para personas \$264, 818.65**

Se considera lo solicitado por cada área, más el 3.8% de inflación:

**Administración \$40,482.00** Compra de agua embotellada para el consumo del personal del Instituto, artículos de cafetería para la sala de sesiones y alimentos para el personal que en un momento dado pudiera trabajar en horario extraordinario.

**Secretaría General \$31,140.00** Insumos de cafetería para la sala de juntas en la cual de forma continua se realizan reuniones de trabajo, donde intervienen, proveedores, representantes de partidos y personal de las comisiones de este instituto.

**Fiscalización \$37,890.43** Encuentro regional de la zona noroeste fiscalización.

**Organización \$68,855.52** Insumos de cafetería y alimentos con el fin de llevar a cabo actividades extraordinarias de trabajo.

**Capacitación \$47,197.86** Alimentos para los eventos de parlamento, infantil, juvenil y feria de libro y coffee break para concursos y acercamiento institucional.

**Partidos \$ 39,262.84** Servicio de cafetería para asistentes a reuniones y sesiones de la comisión.

### **Materiales y artículos de construcción y de reparación**

#### **Cal, yeso y productos de yeso \$ 58,128.00**

Se está considerando material de tabla roca para la adecuación de las áreas de administración y fiscalización de partidos políticos.

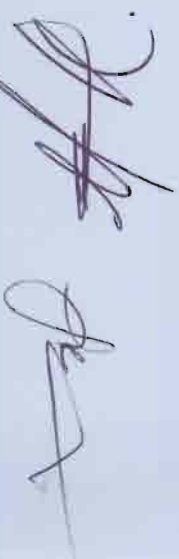
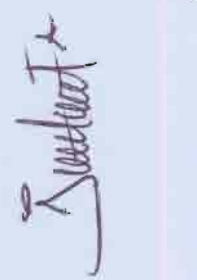
#### **Material eléctrico y electrónico \$ 47,651.47**

Material para el cambio de balastros y tubos fluorescentes de todo el edificio ya que los que tiene actualmente están descontinuados, se incluye también el material necesario para la adecuación de las áreas de administración y fiscalización.

#### **Artículos metálicos para la construcción \$ 20,760.00**

Material necesario para la remodelación de las áreas de fiscalización y administración como son: perfiles de aluminio, tornillos, clavos, y demás complementos para la instalación de divisiones de tabla roca.

#### **Otros materiales y artículos de construcción y reparación \$99,129.00**



Se esta considerando la pintura e impermeabilización de todo el edificio.

**Combustibles, lubricantes y aditivos \$ 614,839.58**

Se considera lo solicitado por cada área, más el 3.8% de inflación:

**Administración \$224,208.00** compra de vales de gasolina para los vehículos de la institución, cubre las actividades ordinarias en base al consumo histórico.

**Secretaría general \$63,318.00** Adquisición de gasolina para eficientar la carga laboral del área jurídica en actividades como la vinculación institucional, actuaciones y diversas diligencias fuera del instituto.

**Fiscalización \$22,428.07** Realizar visitas de verificación de inventario en las oficinas de los partidos políticos en el Estado de B.C.S y notificaciones durante la revisión de informes anuales del ejercicio 2012 presentados por los partidos políticos.

**Capacitación \$268,682.60** Combustible para traslado del personal y equipo para llevar a cabo elecciones escolares, presentaciones de obras de teatro guiñol, acercamiento institucional y demás visitas programadas fuera de las instalaciones del IEE.

**Partidos \$36,303.00** Transportación de consejeros electorales y personal para actividades de revisión y verificación, así como actividades ordinarias de la comisión.

**Vestuario y uniformes \$214,866.00**

Se prevé la adquisición uniformes para todo el personal con la finalidad de guardar una imagen institucional, se esta contemplando uniforme de verano y uniforme de invierno.

**Refacciones y acc. Menores de equipo de cómputo y tec. De la información. \$120,615.60**

Compra de tarjeta de gráficos, memoria adicional, discos duros y demás aditamentos necesarios para el mantenimiento y mejoramiento de los equipos de cómputo existentes.

**Refacciones y acc. Menores de equipo de transporte \$332,236.83**

Se esta considerando la adquisición de autopartes como llantas para 12 vehículos, sistemas de frenos para 12 vehículos, partes eléctricas, y 8 acumuladores. Necesarios para el mantenimiento de los vehículos propiedad del instituto.

**Servicios Generales \$7,923,664.93**

Destacan:

**Energía eléctrica \$201,372.00**

Pago del servicio de energía eléctrica de las oficinas y bodegas, se considero el consumo histórico más un incremento tomando en cuenta los planes de ampliación de las áreas y de contratación de más personal.

**Telefonía Tradicional \$60,964.00**

*Subsecretaría*

*Mantenimiento*

*Administración*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Pago del servicio telefónico de las oficinas. Basado en el consumo histórico.

**Servicios de acceso a Internet, redes y procesamiento de información \$99,195.43**

Pago de servicios de Internet y conexión de infinitum 5MB, para la red WIFI del Instituto, así como también el hosting del portal del IEECS.

**Arrendamiento de edificios \$265,728.00**

Pago de arrendamiento de bodegas, se esta contemplando también la solicitud de partidos políticos de rentar instalaciones en un momento dado para la instalación de un centro de revisión y captura con capacidad para albergar a 25 personas.

**Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración \$121,911.02**

Se esta considerando la renta de fotocopiadoras, se esta considerando la renta de equipo adicional para el fotocopiado de documentos relacionados con las solicitudes de constitución y registro de agrupaciones políticas estatales y el desahogo de la carga de trabajo del área jurídica.

**Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas. \$1,188,510.00**

Se esta considerando \$1,000,000.00 para la construcción y amoliación del edificio y almacén. Y el resto para el pago del diseño arquitectónico, análisis de la instalación eléctrica del Instituto y el servicio de instalación del sistema de audio para la Sala de sesiones.

**Servicios de consultoría administrativa, procesos y tecnologías de la inf. \$83,040.00**

Trabajos de investigación en temas de interés institucional propuesto por la comisión de capacitación.

**Servicios de capacitación \$822,234.05**

Se esta contemplando la capacitación del personal de las diferentes comisiones de acuerdo a lo solicitado por cada una de ellas, mas el 3.8% de inflación.

Administración \$34,000.00 Se está contemplando la capacitación del personal de servicios generales en temas de electricidad, refrigeración, plomería, computación básica y al personal de administración en temas contables y de previsión social, computación, manejo de paquetería excell y office y comprante.

Secretaría General \$228,000.00 La capacitación a todos los niveles constituye una de las mejores inversiones y una de las principales fuentes de bienestar para el personal y para este órgano electoral. Por lo anterior y con la finalidad de ser competentes para el próximo proceso estatal se esta contemplando la capacitación del personal.

Fiscalización \$26,418.00 Capacitación del personal técnico del área para el mejoramiento en los programas utilizados para la fiscalización de los recursos. Capacitación para uso de cont. eq., Curso de reformas fiscales, curso de ortografía, curso de Corel, curso de adobe flash.

Organización \$68,250.00 Capacitación de geomeda por instructor en la ciudad de La Paz. Capacitación al personal del software geomeda para cartografía.

Capacitación \$214,400.00 Desarrollar mesas de trabajo con personal del IFE para lograr un mejor trabajo en vías de las elecciones concurrentes. Además se requiere de talleres.

*Subsecretario*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*  
*[Signature]*

*[Signature]*





**Gastos de representación \$124,560.00**

Gastos de representación en atención a reuniones de trabajo o posibles visitas de funcionarios de otros institutos.

**Servicios funerarios y de cementerios \$51,963.04**

Se esta considerando la inscripción de la plantilla laboral al patronato mutualista y sindical de servicios funerarios del Estado de Baja California Sur, A.C.

**Impuestos y derechos \$47,713.75**

Se esta considerando el pago de predial, tenencias y revisado de los vehiculos

**Penas, multas, accesorios y actualizaciones \$139,388.17**

Estimado para el pago de multas y recargos derivados del pago ex temporáneo del impuesto sobre nomina correspondiente al ejercicio 2011.

**Financiamiento a partidos \$11,800,441.92**

**Actividades ordinarias permanentes \$10,031,359.32**

El monto de financiamiento público a partidos políticos esta calculado al corte del padrón electoral de fecha 31 de Julio de 2012. Se esta considerando un costo mensual total de \$835,946.81

**Apoyo con elementos a los representantes de los partidos \$298,656.00**

Se están contemplando \$3,111.00 mensuales por representante.

**Actividades específicas \$1,470,426.60**

Se esta considerando el 15% de las prerrogativas para actividades especificas.

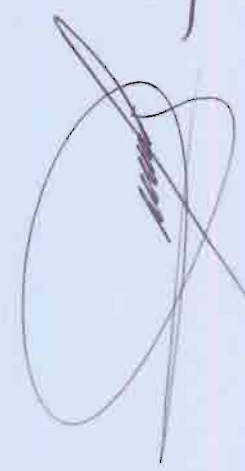
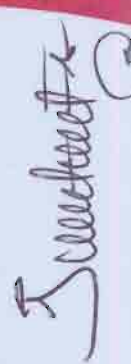
**Bienes muebles, inmuebles e intangibles**

**Muebles de oficina y estantería \$170,917.06**

Se esta considerando la compra de mobiliario que se requiere como estantes, sillones ejecutivos, mesas, anaqueles, ya que los que existen actualmente están muy deteriorados.

**Equipo de cómputo y de tecnología de la información \$781,620.56**

Se esta contemplando el equipo solicitado por las diferentes áreas.



**Administración \$ 8,304.00** Se esta considerando la compra de un chocador digital para el control de asistencia.

**Capacitación \$220,055.00** Se esta solicitando 1 triturador, 1 multifuncional, 6 no-breaks, 1 computadora para diseño grafico, 1 bafie y escaners para digitalizar los documentos del archivo.

**Secretaría \$15,895.20** Para hacerle frente a la carga de trabajo, es necesario contar con herramientas tecnológicas modernas para la elaboración de documentación generada por el área jurídica.

**Fiscalización \$70,584.80** Equipo necesario para realizar visitas de verificación de inventario en las oficinas de los partidos políticos en el Estado de B.C.S y revisión de informes anuales del ejercicio 2012 presentados por los partidos políticos.

**Organización \$215,800.20** Impresoras de diferentes formatos: Plotter, impresora laser a color, impresora de gran escala tipo plotter, impresora laser blanco y negro. Con el fin de dar productos de calidad en las diferentes actividades que realiza la Comisión de Organización.

**Sistemas \$217,252.36** Equipos necesarios para el personal de la comisión y procesamiento de datos.

**Partidos \$33,838.80** Equipo requerido para actividades ordinarias de la comisión así como aumento de personal.

**Equipos y aparatos audiovisuales \$326,451.00**

Se esta considerando un proyector y pantallas para la sala de sesiones, adquisición de una grabadora digital y el equipo necesario para acondicionar la sala de juntas de presidencia.

**Terrenos \$1,036,000.00**

Se esta contemplando la adquisición del terreno adjunto al Instituto con la finalidad de ampliar la bodega y que ya no sea necesario rentar espacios adicionales.

**Software \$401,126.77**

Adquisición de dos licencias Corel Draw X6 para capacitación, actualizaciones y conversiones del programa Cont Faq, Para la revisión de informes anuales del ejercicio 2012 presentados por los partidos políticos, software geomedia viewer, adobe CS y Corel Draw X6 para organización. Así como la regularización de las licencias de ofimática de los equipos de cómputo del Instituto.

*Escobedo*

*[Signature]*

*Montano*

*Mayul*

*[Signature]*

*a*

*[Signature]*

... UNA VEZ QUE EL CONSEJERO PRESIDENTE DETALLÓ LA FORMA EN QUE PLANEA EJERCERSE EL PRESUPUESTO SOLICITADO, COMENTÓ: "EN GENERAL ESTOS SERÍAN LOS MONTOS QUE SE ESTÁN PROGRAMANDO PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE) Y YA EN CUANTO A ACTIVIDADES PARTICULARES, SI USTEDES DESEARAN AHONDAR EN ALGÚN PUNTO EN PARTICULAR, CADA UNA DE NUESTRAS COMISIONES SE ENCUENTRAN A SUS ÓRDENES PARA PRECISAR LOS ASPECTOS QUE INTEGRAN A NUESTRO PRESUPUESTO"; DICHO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿TIENEN ALGÚN COMENTARIO O SUGERENCIA RESPECTO A LA FORMA EN CÓMO SE INTEGRARÍA Y GASTARÍA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE LES ESTAMOS PRESENTANDO?"; LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. QUÍM. ENRIQUE SALAS PEÑA, QUIEN MANIFESTÓ: "BUENOS DÍAS. ME PARECE QUE SE ENCUENTRA BIEN JUSTIFICADO EL MONTO QUE SE SOLICITA PARA EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, SÓLO QUISIERA COMENTAR QUE EN LA FISCALIZACIÓN NOS SIGUEN MENCIONANDO COMO PARTIDO CONVERGENCIA Y ES MOVIMIENTO CIUDADANO". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "HACEMOS LA CORRECCIÓN, CON TODO GUSTO"; DESPUÉS VOLVIÓ A CEDERLE EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, QUIEN COMENTÓ: "POR OTRA PARTE ME PARECE QUE SON MUY POCOS \$2,000.00 (DOS MIL PESOS) AL AÑO PARA EL BOTIQUÍN, PERO YA LO VALORARÁN USTEDES". -----

- - - - ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "COTIZAMOS LO QUE CUESTA UN BOTIQUÍN Y ESE FUE EL MONTO QUE NOS RESULTÓ. TODO EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO ESTÁ CON BASE A COTIZACIONES Y TARIFAS"; ACTO SEGUIDO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ ALFONSO FRAUSTO GÓMEZ, QUIEN EXPRESÓ: "MUY BUENOS DÍAS. PRIMERO QUE NADA QUISIERA CONSULTAR SI EN RELACIÓN A LOS UNIFORMES LAS COTIZACIONES SE HICIERON CONSIDERANDO A LAS EMPRESAS LOCALES, Y SI PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS EL SERVICIO SERÁ DIRECTAMENTE CON LAS AGENCIAS O CON EMPRESAS SUDCALIFORNIANAS SOCIALMENTE RESPONSABLES, ESTO SE LOS PREGUNTO PORQUE CONSIDERO HAY QUE APOYAR LA ECONOMÍA LOCAL, ENTONCES SE DEBE PRIORIZAR QUE LOS EGRESOS DE ESTE INSTITUTO TENGAN UN IMPACTO EN LA SOCIEDAD; POR OTRA PARTE EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO SE SEÑALA LA CONTRATACIÓN DE UN SEGURO DE VIDA PARA LOS TRABAJADORES Y TAMBIÉN SE MENCIONA LO REFERENTE A LOS SERVICIOS FUNERARIOS, ANTE LO CUAL Y HACIENDO NOTAR QUE

Subsecretario



Dr. José Alfonso Frausto Gómez



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

DESCONOZCO CUÁNTO GANA CADA PERSONA, ME PARECE QUE EN CASO DE QUE HAYA UNA BUENA RETRIBUCIÓN ECONÓMICA NO EXISTIRÍA LA NECESIDAD DE QUE EL INSTITUTO TENGA QUE HACER UN GASTO, POR EMPLEADO, DE \$55.00 (CINCUENTA Y CINCO PESOS) CADA MES, QUE ES LO QUE PARA EL CASO EN CONCRETO UN SERVIDOR PAGA, SI SE LES PUEDE DESCONTAR DE SU SALARIO. FINALMENTE PEDIRÍA QUE LOS GASTOS SE HAGAN CON EMPRESAS QUE DEN PRECIOS ACCESIBLES Y TENGA UN COMPROMISO SOCIAL". -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "SI ME PERMITEN, EN CUANTO A EMPRESAS LOCALES TENEMOS DE HECHO LA OBLIGACIÓN, CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE CUENTA PÚBLICA, DE PRIORIZAR LAS EROGACIONES EN EMPRESAS LOCALES Y QUE TENGAN, POR LO MENOS, UN AÑO ANTERIOR AL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN ESE SENTIDO LES COMENTARÍA, POR EJEMPLO, QUE AHORITA CUENTA PÚBLICA NOS ESTÁ ORDENANDO HACER PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN RESPECTO A LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN, PORQUE SE HICIERON COMPRAS CON PROVEEDORES DE UNA ANTIGÜEDAD MENOR AL AÑO, DESDE LUEGO NOSOTROS YA LE HEMOS DADO RESPUESTA Y ESTAMOS POR DARLE EL RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN AL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, ENTONCES NOSOTROS SÍ ESTAMOS CUIDANDO QUE LAS ADQUISICIONES SE HAGAN CON AQUELLOS PROVEEDORES LOCALES QUE NOS OFREZCAN LOS MEJORES PRECIOS Y PARA ELLO SE COTIZA, AL MENOS, CON TRES PROVEEDORES, ADEMÁS ESTÁN SUJETAS A UN PROCEDIMIENTO, DEPENDIENDO DEL MONTO, ASÍ TENEMOS EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, SI EL MONTO NO REBASA LOS DOSCIENTOS Y TANTOS MIL PESOS, EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN, PARA ADQUISICIONES MAYORES DE DOSCIENTOS MIL PESOS Y HASTA QUINIENTOS Y TANTOS MIL PESOS, Y LICITACIÓN PÚBLICA PARA AQUELLAS ADQUISICIONES CUYO MONTO REBASE LOS QUINIENTOS MIL PESOS, ENTONCES ESTAMOS CUIDANDO QUE TODOS ESTOS PROCEDIMIENTOS SE CUMPLAN A CABALIDAD, EN SU CASO, ¿POR QUÉ?, PORQUE QUEREMOS HACER UN GASTO TRANSPARENTE; AHORA BIEN, PARA LA ADQUISICIÓN DE TÓNERES, POR EJEMPLO, SE ESTÁ CONSIDERANDO EL GASTO HISTÓRICO, CONFORME A LOS PRECIOS QUE OFRECEN LAS PRINCIPALES EMPRESAS DE PAPELERÍA, ENTONCES YA EN EL PRÓXIMO EJERCICIO SE PODRÁN BUSCAR LOS MEJORES PRECIOS Y OBTENDRÁN UN AHORRO RESPECTO A ESTOS PRODUCTOS, A EFECTO DE QUE EL INSTITUTO OPERE EN ÓPTIMAS CONDICIONES, SIN QUE POR ELLO SE DEJEN DE ADQUIRIR LOS INSUMOS A LOS MEJORES PRECIOS, QUE FUE LO QUE SUCEDIÓ EN LA ANTERIOR

©

*Subsecretario*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ADMINISTRACIÓN PARA DIVERSOS ASUNTOS, COMO ES, POR EJEMPLO, QUE SI EL SERVICIO PARA UN AIRE ACONDICIONADO CUESTA COMÚNMENTE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS) ELLOS LO CONTRATABAN POR \$750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS), ENTONCES SIEMPRE ESTAMOS CUIDANDO, INSISTO, QUE LOS INSUMOS SE ADQUIERAN CON PROVEEDORES LOCALES, QUE TENGAN UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A UN AÑO Y CONFORME A LAS DISPOSICIONES DE CUENTA PÚBLICA, COMO, POR EJEMPLO, QUE SE HAYAN PRESENTADO LA ORDEN DE SERVICIO POR PARTE DEL ÁREA QUE LO NECESITE, LAS COTIZACIONES DEBIDAS Y EN CASO DE ADQUISICIONES, O CONTRATOS ESTABLECIDOS, MEDIANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES QUE TIENE EL INSTITUTO Y DE TODO ESO TENEMOS, EN ESTE EJERCICIO, LA DOCUMENTACIÓN, DE MANERA QUE SI CUALQUIERA DE USTEDES QUIERE CONOCER EN QUÉ SE GASTA EL RECURSO, ASÍ COMO LAS FACTURAS Y DEMÁS, LA INFORMACIÓN CONTABLE ESTÁ A SU DISPOSICIÓN Y ES ASÍ PORQUE EL DINERO DEL INSTITUTO ES PÚBLICO, EL DINERO DEL INSTITUTO ES DE LOS CIUDADANOS Y TODO MUNDO, CONFORME A LA LEY DE TRANSPARENCIA, TIENE DERECHO A ACCEDER A ESA INFORMACIÓN, DE MANERA QUE SI HAY UNA INFORMACIÓN QUE NO ESTÁ RESERVADA ES LA FINANCIERA Y POR ELLO ES QUE AQUÍ SE HACE UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA, DE MANERA QUE SI UN DÍA USTEDES NOS PREGUNTAN ¿EN QUÉ ESTÁS GASTANDO Y POR QUÉ?, SE TIENE LA JUSTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, DE ESO TENGAN LA TRANQUILIDAD. MI PRINCIPAL INTERÉS COMO RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACIÓN ES QUE SE EFICIENTE EL USO DE LOS RECURSOS Y EN ESE SENTIDO ES QUE AÚN CON TODO LO QUE HEMOS HECHO, COMO LA VISITA DE 19 (DIECINUEVE) DE NUESTROS FUNCIONARIOS ELECTORALES A DIVERSAS ENTIDADES DE LA REPÚBLICA EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL FEDERAL, TENEMOS, COMO VERÁN EN SESIÓN PRÓXIMA, AHORROS IMPORTANTES, QUE LOS SEGUIREMOS INVIRTIENDO EN EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL INSTITUTO Y ESTO HA SIDO POSIBLE PORQUE ESTAMOS EJERCENDO EL GASTO CÓMO DEBE DE SER, EN LO QUE DEBE DE SER Y NO UTILIZÁNDOLO PARA FINES PERSONALES, O DIFERENTES A LOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN, INCLUSIVE USTEDES PODRÁN VERIFICAR, SI ASÍ LO DESEAN, LAS CUENTAS DE BANCO DE UN SERVIDOR, ETCÉTERA, PORQUE DE ESO SE TRATA, NO SABEMOS EN OCASIONES LAS CONDICIONES EN LAS QUE OPERA UNO Y ENTONCES PUEDEN TENER ACCESO DE LA INFORMACIÓN EN EL MOMENTO EN QUE USTEDES LO REQUIERAN, YO NO VENGO AQUÍ NI A OBTENER BENEFICIOS, NI A HACERME RICO, AL CONTRARIO, VENGO A PONER AL SERVICIO DE LA INSTITUCIÓN LA EXPERIENCIA, CAPACITACIÓN Y

*Handwritten notes:*  
Sustentat  
manten  
y  
D. Cruz Higuera



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

CONOCIMIENTOS QUE ÉSTA ME HA BRINDADO A MÍ, YO TENGO AQUÍ UNA TRAYECTORIA DE MUCHOS AÑOS Y LO QUE SOY ACTUALMENTE ES GRACIAS AL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, ENTONCES, BAJO ESE CRITERIO, CONSIDERO QUE HAY QUE RESPETAR A LOS INTEGRANTES Y A LOS TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN, QUE SON EL PRINCIPAL CAPITAL QUE TENEMOS Y QUE UNO, COMO TITULAR DEL INSTITUTO, NO ES NADA SIN ELLOS, DE MANERA QUE HAY QUE RECONOCERLES SU LABOR Y RESPECTO AL SEGURO DE DEFUNCIÓN ESTAMOS BUSCANDO APOYAR A LOS TRABAJADORES EN ESE ASPECTO, PORQUE A LO LARGO DE LOS CATORCE AÑOS QUE YO HE ESTADO AQUÍ EN LA INSTITUCIÓN NO SE HAN TENIDO COMO PRESTACIONES MÁS QUE EL AGUINALDO Y LAS VACACIONES, NADA MÁS Y ENTONCES QUEREMOS EMPEZAR A DARLES UNA MAYOR SEGURIDAD A LOS TRABAJADORES, DE MANERA QUE SI BIEN ES CIERTO QUE QUIZÁS NO PODAMOS DARLE UN AUMENTO DE SUELDO VAMOS A BUSCAR ALGUNA PRESTACIÓN MÍNIMA, COMO SON \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS), QUE LOS BENEFICIE, PERO ESTÁ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA MESA, SI USTEDES CONSIDERAN QUE NO ES UNA PRESTACIÓN TAMBIÉN HAREMOS LAS CONSIDERACIONES CORRESPONDIENTES. EN CUANTO AL SEGURO DE VIDA SE DEBE MENCIONAR QUE ESTÉ CONTEMPLA A TODOS LOS TRABAJADORES Y COMO LO HEMOS COMENTADO SE CONTRATÓ, ADEMÁS, PARA LOS CONSEJEROS Y LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, UN SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADO, EN RAZÓN DE QUE, CONFORME A LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, OCUPAMOS PUESTOS DE DESIGNACIÓN Y POR ELLO AL RETIRARNOS NO TENEMOS DERECHO A NADA, DE MANERA QUE ADQUIRIMOS, TAL Y COMO SE HA HECHO EN OTRAS INSTITUCIONES, EL SEGURO EN MENCIÓN Y PARA SU PAGO NOSOTROS APORTAMOS UN MONTO Y LA INSTITUCIÓN OTRO MONTO, CON LO CUAL AL RETIRARNOS, POR LA RAZÓN QUE SEA, NOS VAYAMOS SIN TENER QUE ESTAR PIDIENDO HABERES POR RETIRO, ENTONCES EN ESOS TÉRMINOS ES QUE SE ESTÁN SOLICITANDO. NO SÉ SI TUVIEREN ALGÚN COMENTARIO"; EXPUESTO LO ANTERIOR COMENTÓ: "A MÍ ME GUSTARÍA QUE LOS CONSEJEROS ELECTORALES NOS COMENTARAN QUE ACTIVIDADES HAN PREVISTO PARA SOLICITAR EL INGRESO CORRESPONDIENTE Y EN ESTE CASO INICIARÍAMOS CON EL ÁREA DE SISTEMAS".

-----  
 - - - - EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, MANIFESTÓ: "EN TÉRMINOS GENERALES LES INFORMO QUE EL 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DE ESTE AÑO SE INTEGRÓ LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA, EN LA CUAL PARTICIPAN EL CONSEJERO PRESIDENTE, EL

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - "Subject" with an asterisk and a circled 'C'  
 - "participa"  
 - "Aumento"  
 - "g"  
 - A large signature at the bottom right.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 - A signature at the top left.  
 - A signature at the bottom left.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

CONSEJERO LENIN, EL ING. MARIO YEE, COMO SECRETARIO TÉCNICO Y UN SERVIDOR, COMO TITULAR DE LA MISMA. ESTA COMISIÓN ESPECIAL SURGE CON EL PROPÓSITO, POR UNA PARTE, DE MODERNIZAR LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DIGITAL Y, POR LA OTRA, DE COLOCARNOS EN LAS CONDICIONES QUE HEMOS PODIDO OBSERVAR EN OTROS ÓRGANOS ELECTORALES, ESA ES LA RAZÓN POR LA QUE, COMO USTEDES VERÁN, EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO SE SOLICITA \$1,500,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS) PARA SISTEMAS, CON LO CUAL SE CONTEMPLA AVITUALLAR A LAS COMISIONES EN SUS EQUIPOS DE CÓMPUTO, COMPRAR LA LICENCIA DEL SOFTWARE QUE SE REQUIERA, EL DOTAR AL CONSEJO GENERAL CON UN NUEVO EQUIPO DE AUDIO Y VÍDEO, LA INSTALACIÓN DE LA RED INALÁMBRICA, ETCÉTERA, EN ESE SENTIDO LAS ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN DE INFORMÁTICA RESULTAN NECESARIAS PARA EVITAR, POR EJEMPLO, EL QUE LOS SISTEMAS DE CAPTURA Y CRUCE DE LA INFORMACIÓN SEAN DEMASIADO LENTOS, O PARA SISTEMATIZAR LA INFORMACIÓN, POR EJEMPLO, DE LOS REPRESENTANTES DE PARTIDO QUE HAN TENIDO PARTICIPACIÓN EN ESTE CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA QUE HAN GENERADO LOS COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES, DE FISCALIZACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE YA LO ESTAMOS TRABAJANDO, A EFECTO DE SABER HISTÓRICAMENTE ¿A QUÉ PARTIDOS SE LES HA MULTADO?, ¿EN QUÉ RUBROS?, ¿EN QUÉ CONTENIDOS?, ¿POR QUÉ SANCIONES?, ETCÉTERA. POR LO QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN QUIERO COMENTAR QUE SE ESTÁ TRABAJANDO ACTUALMENTE EN UN CONVENIO PARA IMPLEMENTAR EN LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO LA MATERIA DE CONTABILIDAD ELECTORAL, LA CUAL YA SE ESTÁ IMPARTIENDO EN LA UNAM Y CUYO MAPA CURRICULAR FUE ELABORADO ENTRE ESTA ÚLTIMA Y LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL IFE, Y MÁS ALLÁ DE ESO SE ESTÁ PLANEANDO EL EFECTUAR, CON EL APOYO DE LA UNAM, LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL IFE Y LA UABC, UN DIPLOMADO EN CONTABILIDAD ELECTORAL, YA QUE COMO USTEDES SABEN UNA BUENA PARTE DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE PRESENTA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, MÁS ALLÁ DE LO JURÍDICO, ESTÁ EN EL MONITOREO Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS, ENTONCES PARA EL CASO DEL PRESUPUESTO Y EN RAZÓN DE QUE ANTERIORMENTE NO TENÍAMOS LA SEGURIDAD DE QUE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL IFE, LA UNAM Y LA UABC PUDIERAN VENIR A ASESORARNOS EN LA PLANEACIÓN DE LA MATERIA, ASÍ COMO EL DIPLOMADO EN MENCIÓN, ES QUE HAGO LA RECONSIDERACIÓN PARA TRAER \$46,000.00 (CUARENTA Y SEIS MIL PESOS). FINALMENTE, SEÑOR PRESIDENTE, COINCIDO CON USTED EN

*Subsecretario*

*[Handwritten signature]*

*Martín*

*Dilby*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

QUE HAY QUE REORGANIZAR Y MODERNIZAR A LA INSTITUCIÓN, Y RECONOZCO QUE GRACIAS A SU VOLUNTAD SE HAN HECHO ALGUNAS MEJORAS, MIENTRAS QUE OTRAS ESTÁN POR LLEVARSE A CABO CON ESTE PRESUPUESTO, EN ESE SENTIDO CABE SEÑALAR QUE LAS PRESTACIONES QUE SE HAN IDO CONSIGUIENDO PARA LOS CONSEJEROS ELECTORALES, COMO ES LA INCORPORACIÓN DEL IMSS A PARTIR DE ABRIL O EL SEGURO DE SEPARACIÓN, SE DEBE VALORAR JUNTO AL HECHO DE QUE ESTAMOS ENTRE LOS CINCO INSTITUTOS QUE BRINDAN UN MENOR SUELDO A SUS EMPLEADOS Y AL DECIR ESTO ME GUSTARÍA DEJAR EN CLARO QUE NO SE ESTÁ SOLICITANDO UN AUMENTO DE SUELDO PARA LOS CONSEJEROS, DE MANERA QUE ES UN AVANCE, SIN EMBARGO ME LLAMA LA ATENCIÓN LA DIFERENCIA QUE EXISTE EN EL SUELDO DE LOS VOCALES DEL IFE Y NUESTROS SECRETARIOS TÉCNICOS, PORQUE CONSIDERO QUE EL RECURSO HUMANO TAMBIÉN DEBE DE SER ESTIMULADO Y A MANERA DE REFLEXIÓN QUIERO DECIRLE, CONSEJERO PRESIDENTE, QUE SI LA VOCALÍA EJECUTIVA LOCAL DEL IFE TRABAJA CON MÁS DEL DOBLE DE PERSONAL Y LE PAGAN MÁS, ENTONCES DEBEMOS BUSCAR LA MANERA DE ESTIMULAR ECONÓMICAMENTE A LOS TRABAJADORES DE BASE, NO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES NI A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS, SINO A LOS TRABAJADORES QUE DÍA A DÍA ESTÁN AQUÍ, CUMPLIENDO CON UN HORARIO, MAS NO DE FORMA DISCRECIONAL, COMO ACONTECIÓ EL AÑO PASADO CUANDO A CIERTAS PERSONAS SE LES AUMENTÓ EL 9% (NUEVE POR CIENTO) EN SU SALARIO HISTÓRICO Y, BUENO, YO ME VOY EL 26 (VEINTISÉIS) DE AGOSTO DEL AÑO QUE ENTRA Y ME VOY MUY AGRADECIDO POR TENER ESTA OPORTUNIDAD, SIN EMBARGO SOLICITARÍA A LOS INTEGRANTES DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS QUE ES A DONDE LLEGARÁ FINALMENTE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO, AL DIPUTADO OMAR ANTONIO ZAVALA QUE NOS ACOMPAÑA EL DÍA DE HOY, QUE REFLEXIONEN SOBRE LA POSIBILIDAD DE PROPORCIONAR A CABALIDAD LOS RECURSOS QUE ESTAMOS SOLICITANDO Y POR NUESTRA PARTE HABRÍA QUE VALORAR, CONSEJERO PRESIDENTE, DE QUÉ PODRÍAMOS PRESCINDIR PARA QUE UNA PARTE DE NUESTRO PRESUPUESTO SE DESTINARA AL ESTÍMULO ECONÓMICO DE LOS TRABAJADORES DE BASE. ES CUANTO". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE CONSULTÓ: "¿ALGÚN COMENTARIO?", Y LUEGO LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. MARIO LUIS MONTAÑO GERALDO, QUIEN EXPRESÓ: "LEÍ QUE POR CADA SEIS MESES DE TRABAJO SE DARÁ UNA COMPENSACIÓN, ¿A QUIÉNES APLICARA ESTE ESTÍMULO?". -----

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
 - A large signature at the top right.  
 - The name "Montaño" written vertically.  
 - The name "M. Luis Montaño" written vertically.  
 - A signature at the bottom right.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
 - A signature at the top left.  
 - A signature at the bottom left.

----- EL CONSEJERO PRESIDENTE ACLARÓ: "A LOS TRABAJADORES DE BASE, PORQUE DE ACUERDO A LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR ESTÁ PROHIBIDO PARA TODOS LOS DEMÁS"; ACTO SEGUIDO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIEN COMENTÓ: "OKEY Y LUEGO VIENE LA PARTIDA DE ÚTILES ESCOLARES, ¿ESA PRESTACIÓN ESTABA PREVISTA ANTERIORMENTE?". -----

----- EL CONSEJERO PRESIDENTE PRECISÓ: "ESTABA PREVISTA, PERO NO OFICIALMENTE; SE DABAN DISCRECIONALMENTE"; A CONTINUACIÓN LE VOLVIÓ A CEDER EL USO DE LA VOZ AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIEN MANIFESTÓ: "LO PREGUNTO PORQUE LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR REGLAMENTA LO CONDUCENTE PARA EL PARTICULAR, Y APROVECHANDO LA PRESENCIA DEL DIPUTADO CONSIDERO QUE SE DEBERÍA DE TRABAJAR EN LA NORMATIVIDAD CORRESPONDIENTE PARA ESTE ÓRGANO ELECTORAL". -----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "DE HECHO YA ESTAMOS TRABAJANDO EN UN REGLAMENTO Y LO VAMOS A PRESENTAR AL CONSEJO, UN REGLAMENTO DE PRESTACIONES, DONDE SE REGULEN ÉSTAS"; LUEGO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, QUIEN PUNTUALIZÓ: "A ESO ME REFERÍA, PORQUE YO SIEMPRE HE ESTADO A FAVOR DE LOS TRABAJADORES Y EL CUESTIONAMIENTO QUE HICE SOBRE LAS PRESTACIONES QUE SE PRETENDEN OTORGAR PARTIÓ DE QUE CONSIDERO QUE ALGUNAS DE ELLAS PUDIERAN SER DESCONTADAS DIRECTAMENTE DEL SALARIO, ASÍ ENCONTRAMOS LOS SERVICIOS FUNERARIOS, POR EJEMPLO. POR OTRA PARTE OBSERVO QUE EN RELACIÓN A LAS GRATIFICACIONES O COMPENSACIONES SE CONTEMPLAN UN AGUINALDO DE 40 (CUARENTA) DÍAS, LA PRIMA VACACIONAL Y 15 (QUINCE) DÍAS COMO GRATIFICACIÓN, LO QUE COINCIDE CON LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO Y MUNICIPIOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, LO QUE ME PARECE BIEN Y QUE BUENO, ADEMÁS, QUE SE ESTÉ TRABAJANDO EN UN REGLAMENTO PARA ESTIMULAR EL SERVICIO PRESTADO A ESTE INSTITUTO Y A SU ESTADO". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "EN CUANTO A LO QUE COMENTABA EL CONSEJERO VALENTE YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE TODOS MERECEMOS UN INCREMENTO SALARIAL, SIN EMBARGO, COMO LES DECÍA AL PRINCIPIO, TENEMOS QUE MOSTRAR

*Substant\**  
*Mantener*  
*el presupuesto*  
*de*

*[Handwritten marks]*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

ANTES AL NUEVO INSTITUTO QUE DEBEMOS SER Y LUEGO, CONFORME AL REGLAMENTO Y A LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLEZCA EL PROPIO CONSEJO, BUSCARÍAMOS LOS INCENTIVOS Y LOS AUMENTOS SALARIALES QUE SE DEVENGUEN, CONFORME AL REGLAMENTO, EN ESE SENTIDO VAMOS A ESTABLECER PAUTAS PARA CONSEGUIR INCREMENTOS SALARIALES Y NO QUE SEAN ÉSTOS DE UNA MANERA GENERALIZADA, SINO INDIVIDUALIZANDO ESTE TIPO DE SITUACIONES, CONFORME A LA REGLAMENTACIÓN, PORQUE SI BIEN ESTOY DE ACUERDO EN QUE TODOS DEBEMOS DE MEJORAR NUESTRAS CONDICIONES, TAMBIÉN CONSIDERO QUE EN ESTA ETAPA DEL INSTITUTO NECESITAMOS SER UN POCO RESERVADOS Y TOMAR EN CUENTA LAS CONDICIONES ECONÓMICAS DEL ESTADO, LAS CONDICIONES DE LA MISMA CIUDADANÍA, ENTONCES EL PROYECTO DE PRESUPUESTO SE ESTÁ DESTINANDO EN SU MAYOR PARTE A LA OPERACIÓN INSTITUCIONAL, QUE ES LO QUE DEBEMOS DE ROBUSTECER Y EN ESE SENTIDO A LO MEJOR NO LES PUEDO DAR UN AUMENTO A LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO PERO SÍ PUEDO DARLES UNA BUENA CAPACITACIÓN Y YA UNA VEZ SIENDO FUNCIONARIOS CERTIFICADOS, CON CIERTO NIVEL DE PREPARACIÓN, CON CIERTAS CUALIDADES, PODEMOS JUSTIFICAR Y PROMOVER, CONFORME AL REGLAMENTO, UN INGRESO CORRESPONDIENTE AL GRADO QUE TENGAMOS EN LA ESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN, EVITANDO ASÍ SITUACIONES COMO LA QUE RECORDABA EL CONSEJERO VALENTE, PORQUE EFECTIVAMENTE EL AÑO PASADO HUBO UN AUMENTO SALARIAL, SUPERIOR AL PROMEDIO DEL PAÍS, DEL 9% (NUEVE PORCIENTO), EL CUAL BENEFICIO, INCLUSIVE, A LOS CONSEJEROS ELECTORALES DE UNA MANERA SIGNIFICATIVA, ENTONCES ESTAS SON CUESTIONES QUE OBTIENEN QUE EQUILIBRAR, YO CONSIDERO QUE PRIMERO TENEMOS QUE FORTALECER A LA INSTITUCIÓN, FORTALECER SUS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, FORTALECER LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL, DARLES ALGUNAS HERRAMIENTAS DE SEGURIDAD A LOS TRABAJADORES Y LUEGO EMPEZARÍAMOS A PRODUCIR, A GENERAR PRODUCTOS QUE INTERESEN A LA CIUDADANÍA, QUE INTERESEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO A PROMOVER, YA QUE SE HAYA ESTABILIZADO ESTA PRIMERA ETAPA, LOS INCREMENTOS NECESARIOS, CONFORME AL HISTÓRICO Y A LA INFLACIÓN QUE SE ESTÉ DANDO EN EL ESTADO"; DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ: "¿QUISIERAN PROFUNDIZAR EN ALGUNO DE LOS TEMAS DEL PRESUPUESTO?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, MANIFESTÓ: "DARÍAMOS POR PRESENTADO EL PRESUPUESTO, DESDE LUEGO VA A ESTAR A SU CONSIDERACIÓN CADA UNA DE LAS PARTIDAS SI QUISIERAN AHONDAR

Subject \*

montañas y

EN ELLAS, CADA UNO DE LOS RUBROS ES VERIFICABLE POR USTEDES Y EN ESOS TÉRMINOS LICENCIADA LE SOLICITARÍA QUE SOMETA A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO EL PROYECTO PARA HACER SU REMISIÓN, EL DÍA DE HOY, AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU INCLUSIÓN EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS". -----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE). -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. VALENTE DE JESÚS SALGADO COTA, EXPRESÓ: "YO HARÍA UN COMENTARIO, TOMANDO COMO BASE LA DIALÉCTICA DE LOS DIPUTADOS, EN LO GENERAL ESTOY DE ACUERDO, EN LO PARTICULAR, CONSIDERANDO LA REFLEXIÓN QUE ANTERIORMENTE HICE SOBRE EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES DE BASE, BUENO, DEJO EL ASUNTO EN EL TINTERO". ---

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "MUY BIEN, INCLUIRÍAMOS LA ANOTACIÓN DEL CONSEJERO EN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN". -----

----- LUEGO EL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. LENIN LÓPEZ BARRERA, MANIFESTÓ: "GRACIAS CONSEJERO. YO ESTARÍA EN EL MISMO TENOR QUE EL COMPAÑERO VALENTE, PORQUE SI BIEN ES CIERTO QUE LOS FUNCIONARIOS DESIGNADOS NO TENEMOS DERECHO A NINGUNA PRESTACIÓN EXTRAORDINARIA, A DIFERENCIA DE CÓMO SE ACOSTUMBRABA EN ADMINISTRACIONES PASADAS, YO SÍ ME INCLINARÍA PORQUE SE HICIERA UN INCREMENTO MÍNIMO, NO DEL 9% (NUEVE POR CIENTO), PERO ANTERIORMENTE SE ACOSTUMBRABA, POR EJEMPLO, EL 7% (SIETE POR CIENTO) Y TOMARÍA LA PALABRA DEL CONSEJERO PRESIDENTE, POR CUANTO DIJO QUE SON DERECHOS QUE SE HABÍAN TENIDO TODOS LOS AÑOS, ENTONCES YA ES UN DERECHO GANADO POR LOS TRABAJADORES Y, BUENO, PARA EL CASO DEL ESTÍMULO QUE SE DA A LOS TRABAJADORES POR EL TRABAJO REALIZADO EN HORARIO EXTRAORDINARIO ME PARECE INJUSTO QUE A LOS SECRETARIOS TÉCNICOS NO SE LES PUEDA OTORGAR PORQUE ASÍ LO DETERMINE LA LEY, DIGO, EN EL CASO DE LOS CONSEJEROS UNO YA ES UN FUNCIONARIO Y SE COMPRENDE, PERO ELLOS SON LOS QUE SE LLEVAN UNA MAYOR CARGA DE TRABAJO SIEMPRE. POR OTRA PARTE ESTOY DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO, ME PARECE QUE SE ENCUENTRA BIEN JUSTIFICADO Y VA A LLEVAR A ESTA INSTITUCIÓN A BUEN PUERTO, SIN EMBARGO, INSISTO, DEBEMOS BUSCAR EL ESQUEMA PARA REALIZAR UN

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A circled 'C' at the top right.  
- A signature that appears to be 'Isabel' or similar.  
- A large signature that reads 'Lic. Lenin López Barrera' written vertically.  
- Another signature below it.

*Handwritten signatures on the left margin:*  
- A signature at the top left.  
- A signature at the bottom left.

AUMENTO, SOBRE TODO TOMANDO EN CUENTA QUE NO PODEMOS RECIBIR ABSOLUTAMENTE NINGÚN OTRO ESTÍMULO. YO DEJO LA REFLEXIÓN EN LA MESA. MUCHAS GRACIAS". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "BIEN. TAMBIÉN SE DEJAN LAS REFLEXIONES DEL CONSEJERO ANOTADAS PARA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO Y EL ACUERDO CORRESPONDIENTE"; DICHO LO ANTERIOR INSTRUYÓ SE PROCEDIERA CON LA VOTACIÓN DEL ASUNTO DE REFERENCIA. -----

----- LA SECRETARIA GENERAL DECLARÓ APROBADO EL ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, POR EL QUE SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DE DICHO ÓRGANO ELECTORAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2013 (DOS MIL TRECE). -----

----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "MUCHAS GRACIAS POR LA APROBACIÓN DE ESTE PRESUPUESTO. COMO LES DIGO COINCIDO EN QUE EL PERSONAL MERECE UN ESTÍMULO, NO OBSTANTE ESTOS SE PROYECTARAN, EN SU MOMENTO, CONFORME A ESTÁNDARES DISTINTOS AL SALARIO, PORQUE ELLO IMPLICARÍA EL INCREMENTO DE IMPUESTOS, DE SEGURO SOCIAL, LO QUE VOLVERÍA MUY COSTOSA LA OPERACIÓN DE LA PARTIDA DE SERVICIOS GENERALES, AHORA BIEN, YO FUI SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIO GENERAL Y EN ESE SENTIDO ENTIENDO EL TRABAJO QUE TIENEN ELLOS, POR LO QUE BUSCAREMOS LOS ESQUEMAS MENOS ONEROSOS PARA BENEFICIAR A LOS TRABAJADORES, COMO SON LOS ESTÍMULOS, LOS SEGUROS Y ESTE TIPO DE AYUDAS, ADEMÁS HAY QUE CONSIDERAR, TAMBIÉN, QUE LOS SECRETARIOS TÉCNICOS CUENTAN CON SU SEGURO DE SEPARACIÓN INDIVIDUALIZADA. BIEN, ENTONCES EN ESOS TÉRMINOS AGRADEZCO LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES Y PROSEGUIRÍAMOS CON LA AGENDA TEMÁTICA". -----

----- ENSEGUIDA LA SECRETARIA GENERAL INDICÓ QUE EL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL RELATIVO A LA PROPUESTA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA IMPLEMENTAR LA TECNOLOGÍA ELECTORAL EN LA RENOVACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON NUEVOS INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE URNAS ELECTRÓNICAS. -----



----- LUEGO EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "PARA DESAHOGAR ESTE PUNTO Y COMO PRINCIPAL PROMOTOR DE ESA ACTIVIDAD LE DARÍA EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ADRIÁN MOYRÓN, QUE ES QUIEN HA HECHO EL CONTACTO CON EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO. ADELANTE CONSEJERO". -----

----- EL CONSEJERO ELECTORAL EN CITA EXPRESÓ: "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE. COMO ES DE SU CONOCIMIENTO LOS CONSEJEROS ELECTORALES NOS ABOCAMOS, DURANTE EL MES DE JUNIO, A UBICAR EN QUÉ ESTADOS DE LA GEOGRAFÍA NACIONAL SE EFECTÚAN ELECCIONES CONCURRENTES Y QUÉ CARACTERÍSTICAS DE INTERÉS PRESENTAN DICHAS ENTIDADES, QUE PUDIERAN SERVIRNOS COMO BASE PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL DE 2015 (DOS MIL QUINCE), EN ESE SENTIDO SU SERVIDOR ENCONTRÓ EN LA ZONA NOROESTE DOS TEMAS IMPORTANTES, UNO EN EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA, CON LA FILA ÚNICA PARA EMITIR EL VOTO, AQUÍ CABE ANOTAR QUE ELLOS TIENEN VARIOS PROCESOS ELECTORALES TRABAJANDO CON ESTE TEMA, TIENEN UNA VASTA EXPERIENCIA, POR LO QUE ESTUVIMOS CON ELLOS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y POR LO QUE CORRESPONDE AL SEGUNDO TEMA QUIERO COMENTARLES QUE EN PRINCIPIO DE JUNIO ENTABLAMOS COMUNICACIÓN CON EL DIRECTOR DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, MTRO. LUIS GABRIEL MOTA, QUIEN NOS INVITÓ AL V (QUINTO) SIMULACRO DE URNAS ELECTRÓNICAS, POR LO QUE ESTUVIMOS CON ELLOS, DOCUMENTÁNDONOS Y APRENDIENDO LO CONCERNIENTE A LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA ACTIVIDAD ELECTORAL, CABE DESTACAR QUE EL IEPCJ INSTALÓ PARA EL SIMULACRO 845 (OCHOCIENTAS CUARENTA Y CINCO) URNAS ELECTRÓNICAS EN LOS DISTRITOS I (UNO) Y EL XVII (DIECISIETE), QUE SON LOS QUE DICHO ÓRGANO ELECTORAL HA IDENTIFICADO COMO DE MAYOR COMPLICACIÓN Y, BUENO, HACIENDO UNA ANALOGÍA CON EL NÚMERO DE CASILLAS QUE SE INSTALARON EN EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL LOCAL BIEN PODRÍAN ÉSTAS URNAS ELECTRÓNICAS SERVIR PARA LLEVAR A CABO, CASI EN SU TOTALIDAD, LA ELECCIÓN DEL ESTADO, SIN EMBARGO NO ES LA INTENCIÓN, PORQUE ENTENDEMOS QUE LA INCORPORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA A LA ACTIVIDAD ELECTORAL ES UN PROCESO GRADUAL, AHORA BIEN, LO INTERESANTE DEL ENCUENTRO CON EL PERSONAL DEL IEPCJ ES QUE EMPEZAMOS A CONSTRUIR UNA RELACIÓN INSTITUCIONAL, GRACIAS A LA CUAL SE NOS INVITÓ A QUE ASISTIÉRAMOS A LA JORNADA

*Subsecretario*

*Secretario*

*Director*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

ELECTORAL, DONDE LAS URNAS ELECTRÓNICAS YA ENTRARÍAN EN OPERACIÓN REAL Y UNA VEZ AHÍ INTERCAMBIAMOS EXPERIENCIAS CON LOS JEFES DE DEPARTAMENTO DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE CAPACITACIÓN ELECTORAL, DAVID LÓPEZ GARCÍA Y CARLOS ALBERTO SILVA MORENO, QUE FUERON QUIENES NOS ACOMPAÑARON DURANTE NUESTRA ESTANCIA DE TRABAJO EN GUADALAJARA Y, BUENO, DE AQUÍ DERIVA HOY LA PROPUESTA DE FORMALIZAR UN CONVENIO CON ELLOS, QUE, COMO SEÑALADO, TIENEN MUY CONSOLIDADO TODO LO QUE CONCIERNE A LA URNA ELECTRÓNICA, INCLUSIVE EN LA PÁGINA DEL IEPCJ ESTÁN LOS 'RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE EL USO DE LA URNA ELECTRÓNICA', LOS CUALES FUERON MONITOREADOS POR UNA EMPRESA QUE EL ÓRGANO ELECTORAL DE JALISCO CONTRATARA PARA TALES EFECTOS, ADICIONALMENTE A ESO QUISIERA COMENTARLES QUE LA VANGUARDIA TECNOLÓGICA DEL IEPCJ SE ENCUENTRA NO SOLO EN LA OPERACIÓN FÍSICA DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS SINO, ADEMÁS, EN EL SISTEMA QUE SE DESARROLLÓ PARA PROYECTAR LOS RESULTADOS DE CADA UNA DE ÉSTAS EN LA SALA DE SESIONES DE DICHO ÓRGANO, EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, DESDE LUEGO EXISTE POR PARTE DEL PERSONAL DEL IEPCJ LA DISPONIBILIDAD PARA APOYARNOS EN EL TEMA DE LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A LA ACTIVIDAD ELECTORAL Y EN ESE SENTIDO SE NOS BRINDARÍA LA ASESORÍA PARA LA CREACIÓN DE UNOS SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE DATOS QUE TIENE CONTEMPLADOS EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE INFORMÁTICA DE ESTE INSTITUTO, EL ING. MARIO YEE, EN FUNCIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y LAS NECESIDADES PROPIAS, ADICIONALMENTE QUIERO INFORMAR QUE DE ACUERDO A LO EXPRESADO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPCJ, MTRO. JESÚS PABLO BARAJAS SOLÓRZANO, SERÍA EN OCTUBRE CUANDO SE ESTARÍA EN POSIBILIDAD DE QUE SE NOS PRESTARAN DOS O TRES URNAS ELECTRÓNICAS, QUE SI BIEN NO ESTUVIERON ENTRE LAS QUE SE INSTALARON EN LA PASADA JORNADA COMICIAL DE JALISCO SÍ SON DEL MISMO MODELO Y CUENTAN CON LAS MISMAS CARACTERÍSTICAS DE AQUELLAS, CABE DESTACAR AQUÍ QUE ESTE SISTEMA PARA LA RECEPCIÓN DE VOTOS SIDO VALIDADO DE MANERA MUY ÓPTIMA, A TAL GRADO QUE EN DICHO ÓRGANO ELECTORAL ESTÁ VALORANDO LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DEL VOTO, EN LA ELECCIÓN DE 2015 (DOS MIL QUINCE), SOLO CON LA URNA ELECTRÓNICA. POR OTRA PARTE LES QUIERO INFORMAR QUE HEMOS SOLICITADO, TAMBIÉN EN EL CONVENIO EN CITA, QUE PERSONAL DEL IEPCJ NOS APOYE Y DÉ SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE EDUCACIÓN CÍVICA QUE EFECTÚA LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y

*[Handwritten initials]*

*[Handwritten notes and signatures]*  
Subsecretario  
mantenimiento  
Agustín  
D. J. P.

EDUCACIÓN CÍVICA DE ESTE INSTITUTO, YA QUE ES UN ASUNTO QUE DE IGUAL MANERA TIENEN CONSOLIDADO EN EL ÓRGANO ELECTORAL DE JALISCO, A UN NIVEL TAL QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SE CONTÓ CON LA INFRAESTRUCTURA PARA QUE UNA COMPAÑÍA DE TEATRO PROFESIONAL, QUE ELLOS CONTRATARON, PRESENTARA CUATRO VECES UNA OBRA DE TEATRO EXPERIMENTAL Y LO INTERESANTE DE ÉSTA ES QUE HASTA EL DÍA EN QUE SE EFECTUARON LOS COMICIOS LA OBRA SE TRABAJÓ CON UN GUIÓN DIRIGIDO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y POSTERIORMENTE A LA JORNADA CAMBIARON EL GUIÓN, DIRIGIENDO ÉSTE A LOS VALORES IMPRESCINDIBLES PARA LA CONVIVENCIA EN UNA DEMOCRACIA, CABE HACER LA ANOTACIÓN, ADEMÁS, QUE SE HA PLATICADO, CON EL PERSONAL DEL IEPCJ, LA POSIBILIDAD DE QUE SE NOS BRINDE ASESORÍA PARA ELABORAR UNA PUBLICACIÓN MENSUAL EN LÍNEA, PARA EL CONTENIDO QUE SE PRESENTARÍA EN UN PROGRAMA RADIOFÓNICO DE EDUCACIÓN CÍVICA, AHORA BIEN, SE DEBE SEÑALAR QUE PARA LLEVAR A CABO ESTAS ACTIVIDADES NO SE TIENE PLANEADO CONTRATAR GENTE SINO QUE NOS ABOCARÍAMOS A LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y EN ESE SENTIDO IDENTIFICAMOS YA, POR EJEMPLO, QUE EN EL COLEGIO DE BACHILLERES SE IMPARTE UNA MATERIA, DENTRO DE SU MAPA CURRICULAR, QUE TIENE QUE VER CON TEATRO, ENTONCES SE OFRECERÍA EL PRESTAR SU SERVICIO SOCIAL DE ESTA MANERA, CON LOS CONTENIDOS QUE SE GENERARAN EN LA COMISIÓN, PARA EL CASO DE RADIO QUEREMOS VINCULARNOS DE MANERA AÚN MÁS ESTRECHA CON LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO Y, BUENO, ESTAS ACTIVIDADES DE ALGUNA MANERA LE VAN A IMPLICAR LA EROGACIÓN DE UN RECURSO AL INSTITUTO, PERO CREO QUE EL ACERCAMIENTO CON LA CIUDADANÍA LO AMERITA. POR OTRA PARTE COMENTARLES QUE HA SIDO MUY BIEN RECIBIDO POR LOS NIÑOS Y LOS JÓVENES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LES BRINDA CON LAS ELECCIONES ESCOLARES, AL DÍA DE HOY YA CONSIDERAN ESTA VOTACIÓN, QUE SE EFECTÚA MEDIANTE UNA PANTALLA TÁCTIL, COMO PARTE DE SU SISTEMA. FINALMENTE DECIRLES QUE TENEMOS PROGRAMADO, SI LAS AGENDAS ASÍ LO PERMITEN, QUE EL CONVENIO SE FIRMARA AQUÍ EN LAS INSTALACIONES, ANTES DE QUE CONCLUYA EL PRÓXIMO MES. NO SÉ SI ALGUIEN QUIERA AHONDAR SOBRE EL PARTICULAR". -----

----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE COMENTÓ: "NADA MÁS UNA PEQUEÑA PARTICIPACIÓN. TRES CONDICIONES SON LAS QUE SE REQUIEREN PARA QUE EL VOTO ELECTRÓNICO SURTA SUS EFECTOS, LA PRIMERA CONDICIÓN ES QUE TENGA ACEPTACIÓN SOCIAL, LA SEGUNDA ES QUE SE TENGA LA FACTIBILIDAD TÉCNICA DE LOS REQUISITOS

*Handwritten notes and signatures:*  
- "Subject" with an arrow pointing to the text.  
- "Mantener" written vertically.  
- "Luz" written vertically.  
- "Di" written vertically.  
- A large signature on the right side.

*Handwritten signatures:*  
- A signature on the left side.  
- Another signature below it.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

CONSTITUCIONALES Y LA TERCERA ES QUE SEA UN ATRACTIVO POLÍTICO PARA LOS DISTINTOS ACTORES, EN ESE SENTIDO CABE PREGUNTARNOS, ¿QUÉ ES LO QUE BUSCAMOS AL INCORPORAR DOS O TRES URNAS ELECTRÓNICAS A LAS ELECCIONES ESCOLARES QUE EFECTÚA LA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL?, BUENO, BUSCAMOS EL EMPEZAR A PERMEAR EN LA SOCIEDAD EL USO DE ESTAS TECNOLOGÍAS, A EFECTO DE QUE SE DESMITIFIQUEN Y SE LES EMPIECE A PERDER EL MIEDO, EN LO CUAL EL IEPCJ LLEVA DOCE AÑOS; DESDE LUEGO CABE APUNTAR, SEGÚN LA EXPERIENCIA QUE VIVIMOS EN EL SIMULACRO AL QUE HACÍA MENCIÓN EL CONSEJERO ADRIÁN, QUE LO QUE SE BUSCA CON ESTE SISTEMA NO ES EL SUSTITUIR A LOS FUNCIONARIOS DE CASILLA SINO ALGUNOS DE LOS PROCESOS DENTRO DE LA MISMA, ASÍ LA INTEGRACIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE CASILLA SIGUE EFECTUÁNDOSE DE LA MISMA MANERA Y LA ÚNICA DIFERENCIA QUE SE PRESENTA PARA ÉSTA ES QUE LAS FUNCIÓN DE SUS INTEGRANTES SE ABOCA, POR EJEMPLO, A HABILITAR LA URNA Y A GENERAR REPORTE A TRAVÉS DE LA PROPIA URNA, A ESTA SITUACIÓN SE DEBE AÑADIR UN HECHO QUE OBSERVAMOS, TAMBIÉN EN EL SIMULACRO EFECTUADO POR EL IEPCJ Y EL IFE, CONSISTENTE EN QUE A LA HORA DE LLEVAR A CABO EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA VOTACIÓN LA MESA DIRECTIVA DEL IFE, QUE SE ENCONTRABA INSTALADA ENFRETE DE LA URNA ELECTRÓNICA, SE ENFRASCÓ ENTRE VOLVER A CONTAR O NO LA VOTACIÓN RECIBIDA, EN CAMBIO LA URNA EN COMENTO AUTOMÁTICAMENTE PROPORCIONABA EL REPORTE, QUE DESDE LUEGO PODÍA SER VERIFICADO Y AUDITADO POR LOS MISMOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS, DENTRO DE LA CASILLA, SI TENÍAN ALGUNA DUDA, PORQUE LA MISMA URNA IMPRIME UN TICKET DE CONSTANCIA DEL VOTO, ENTONCES SON PROCEDIMIENTOS QUE CUANDO YA LOS VE UNO EN OPERACIÓN BRINDAN TRANQUILIDAD, EN ESE SENTIDO QUEREMOS TRASLADAR ESTOS EQUIPOS, PRIMERO, A LAS VOTACIONES ESCOLARES QUE LLEVA A CABO NUESTRA COMISIÓN DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y, DESPUÉS, A LAS QUE SE REALICEN EN OTRAS INSTITUCIONES, A EFECTO DE QUE EL VOTO ELECTRÓNICO SE VAYA HACIENDO DE UNA ACEPTACIÓN SOCIAL Y A LA PAR ESTARÍAMOS TRABAJANDO CON CAPACITACIÓN EN LA FACTIBILIDAD TÉCNICA, ES DECIR, EN LA CREACIÓN DE ESTRUCTURAS QUE TENGAN LA CAPACIDAD DE GENERAR MEJORAS PARA LA PROPIA URNA O EL PROPIO CONTROL DE LAS URNAS, A EFECTO DE NO DEPENDER TODO EL TIEMPO DE LA ASESORÍA DEL IEPCJ Y, BUENO, YA CON LOS ELEMENTOS QUE ACABO DE MENCIONAR SE SENTARÍAN ALGUNAS DE LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA LA INCORPORACIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO EN EJERCICIOS PRÓXIMOS E INCLUSO, SI LAS CIRCUNSTANCIAS NOS LO PERMITIERAN,

*Substantivo*

*Reporte de representantes*

*[Handwritten marks]*

BUSCARÍAMOS QUE EN 2015 (DOS MIL QUINCE) SE HICIERAN PROGRAMAS PILOTO PARA LA INCURSIÓN DE LA URNA ELECTRÓNICA EN LOS DISTRITOS QUE PRESENTEN UNA VOTACIÓN MÁS CERRADA, CON EL PROPÓSITO DE PROBAR EL SISTEMA, ENTONCES SON EXPERIENCIAS QUE QUEREMOS COMENZAR A IMPLEMENTAR EN BAJA CALIFORNIA SUR, TAL Y COMO SE HA HECHO YA EN COAHUILA, JALISCO, DISTRITO FEDERAL, ETCÉTERA, DESDE LUEGO QUE NO SON SISTEMAS EXENTOS DE FALLAS, PERO SI HAY QUE CONSIDERAR QUE LAS FALLAS SIEMPRE SON PROVOCADAS, SEGÚN LOS ESTUDIOS, POR UN INADECUADO O MAL INTENCIONADO USO DE LOS OPERADORES, NO SE REFIERE AL EQUIPO MISMO SI NO A LOS OPERADORES DEL SISTEMA EL QUE SE PRODUZCAN ESAS FALLAS, AHORA BIEN, OTRA RAZÓN PARA BUSCAR LA INTRODUCCIÓN PAULATINA DE LA URNA ELECTRÓNICA EN BAJA CALIFORNIA SUR ES QUE LOS DEMÁS ÓRGANOS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA Y LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES ESTÁN PROMOVRIENDO EL USO DE ESTAS TECNOLOGÍAS; LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS MONITOREA LAS ELECCIONES QUE SE EFECTÚAN CON ESTE DISPOSITIVO; FACILITA LA VOTACIÓN DE LOS CIUDADANOS, EN SU CONJUNTO, POR CUANTO YA NO TIENEN QUE HACER USO DE LAS BOLETAS; FACILITA LA VOTACIÓN DE INVIDENTES, PORQUE MEDIANTE EL USO DE AUDÍFONOS INFORMA A QUIEN SE ESTÁ DESTINANDO EL SUFRAGIO Y CUÁLES SON LAS OPCIONES, ENTONCES SON CUESTIONES MUY INTERESANTES, MUY NOVEDOSAS Y, BUENO, ¿QUÉ CARACTERÍSTICAS DEBE GARANTIZAR EL VOTO ELECTRÓNICO?, PRIMERO LA CELERIDAD, LUEGO LA SEGURIDAD, LA CONFIABILIDAD Y LA CERTEZA EN LOS RESULTADOS, DE LO CUAL DERIVARÁ LA CONFIANZA POR PARTE DEL ELECTORADO. EN CUANTO A LOS ANTECEDENTES NORMATIVOS DE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS TENEMOS QUE LA LEY MADERO DE 1911 (MIL NOVECIENTOS ONCE) YA LOS CONTEMPLABA, LA LEY CARRANZA DE 1918 (MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO) TAMBIÉN, DESAPARECIERON ESTOS IMPLEMENTOS ELECTRÓNICOS DEL MARCO NORMATIVO FEDERAL EN 1987 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE) Y ACTUALMENTE ALGUNAS ENTIDADES SE ESTÁ INCURSIONANDO DE NUEVO EN LA CUESTIÓN DEL VOTO ELECTRÓNICO Y ESPEREMOS QUE ANTE UNA PRÓXIMA REFORMA FEDERAL, Y LAS PRÓXIMAS REFORMAS EN EL ESTADO, NUESTROS LEGISLADORES CONSIDEREN ESTOS INSTRUMENTOS COMO UN MEDIO DE VOTACIÓN EN LA ENTIDAD, DE MANERA GRADUAL Y CONFORME A LOS ANÁLISIS, Y A LOS ESTUDIOS, QUE SE VAYAN HACIENDO POCO A POCO AQUÍ. ESTA ES LA RAZÓN POR LA QUE SE ESTÁ SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN AL CONSEJO PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO, DESDE LUEGO QUE ESTO IMPLICA, COMO DECÍA

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A large signature at the top right.  
- A signature in the middle right.  
- A signature at the bottom right.  
- The word "Sufre" is written vertically on the right side.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A signature at the top left.  
- A signature at the bottom left.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

EL CONSEJERO, CAPACITAR DE MANERA CONSISTENTE A NUESTRA ÁREA DE SISTEMAS, A NUESTRA ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DE AHÍ VINCULARNOS CON MUCHAS MÁS INSTITUCIONES, EN RAZÓN DE QUE TENEMOS QUE EMPEZAR A DESARROLLAR LOS DIVERSOS SISTEMAS A UTILIZARSE EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL LOCAL, PORQUE, POR EJEMPLO, EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA EL PURO PROCESO ELECTORAL DESARROLLÓ CATORCE SISTEMAS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL DE VOTACIÓN POR INTERNET, POR MEDIO DEL CUAL LOS CIUDADANOS QUE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL SE ENCONTRABAN FUERA DEL PAÍS PUDIERON EJERCER SU DERECHO AL VOTO, CON INDEPENDENCIA DEL VOTO EN EL EXTRANJERO, QUE ES OTRO DE LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLÓ, ENTONCES SON EJERCICIOS MUY INTERESANTES Y AUNQUE OBIAMENTE NO HEMOS ALCANZADO AÚN ESE DESPLIEGUE OPERATIVO, NECESITAMOS INICIAR A INCURSIONAR EN ESTOS SISTEMAS DESDE AHORA"; EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGÚN COMENTARIO QUE TENGAN AL RESPECTO?"; A CONTINUACIÓN LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. LIC. ROXANA JAZMÍN HIGUERA ESPINOZA, MANIFESTÓ: "BUENAS TARDES. QUIERO RECONOCER EL ESFUERZO QUE ESTÁ HACIENDO ESTE INSTITUTO POR IMPLEMENTAR ESTA NUEVA TECNOLOGÍA ELECTORAL EN NUESTRO ESTADO, CREO QUE ES MUY IMPORTANTE QUE EL INSTITUTO VAYA PULIENDO LOS PROCEDIMIENTOS QUE TIENE PARA LLEVAR A CABO CADA ACTIVIDAD QUE TIENE PLANEADA, DENTRO Y FUERA DEL PERIODO ELECTORAL, CON EL OBJETO DE ESTIMULAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. YO RECONOZCO ENORMEMENTE ESTA LABOR, ESTE INTERÉS DEL INSTITUTO, EL INTERÉS DEL CONSEJERO ADRIÁN MOYRÓN Y LA PARTICIPACIÓN QUE HA TENIDO PARA QUE EL DÍA DE HOY SE NOS SOLICITE LA AUTORIZACIÓN PARA LA FIRMA DE UN CONVENIO, CON EL QUE ESTAMOS TOTALMENTE A FAVOR Y EN CUYA IMPLEMENTACIÓN QUEREMOS PARTICIPAR, POR SUPUESTO HAY MUCHO QUE APRENDER SOBRE ESTOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, ESTAS TECNOLOGÍAS, EN LO PERSONAL AL ESCUCHAR SOBRE UNA URNA ELECTRÓNICA ME SALTAN MUCHAS DUDAS Y SI PARA NOSOTROS QUE CONSTANTEMENTE TENEMOS ESTAS PLATICAS RESULTA UN TEMA DE CIERTA COMPLEJIDAD CONSIDERO QUE CON EL CIUDADANO COMÚN HABRÁ MUCHO QUE TRABAJAR Y, BUENO, RECONOZCO NUEVAMENTE A QUIENES SE ENCUENTRAN INMERSOS EN ESTE ASUNTO EN PARTICULAR. POR OTRA PARTE ME DA MUCHO GUSTO OBSERVAR QUE EN EL PRESUPUESTO QUE ESTE CONSEJO SOLICITARÁ PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE), SE HA PROYECTADO LO CORRESPONDIENTE PARA LA CAPACITACIÓN DEL

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A circled 'e' at the top right.  
- A signature that appears to be 'L. Jazmín Higuera Espinoza' written vertically.  
- A large, stylized signature that spans across the bottom right of the page, possibly 'Adrián Moyrón'.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A signature that appears to be 'Roxana Jazmín Higuera Espinoza' written vertically.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

PERSONAL Y DE LOS PROPIOS MIEMBROS DEL CONSEJO, YA QUE SI BIEN PUDIERA PARECERNOS QUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL SE ENCUENTRA AÚN LEJANO LA REALIDAD ES QUE EL TIEMPO, COMO BIEN SABEMOS, SE NOS VA A IR ENCIMA, ENTONCES TENEMOS QUE PREPARAR LO CONDUENTE DESDE 2014 (DOS MIL CATORCE) O INCLUSO DESDE EL AÑO QUE VIENE, CONSIDERANDO LA CONCURRENCIA QUE VA A TENER CON EL PROCESO QUE PREPARE EL IFE Y PARA EL CASO EN CONCRETO ANALIZÁBAMOS EN MI PARTIDO EL HECHO DE QUE TENDRÍAMOS QUE HACERNOS DE 25 (VEINTICINCO) REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE SI SE INSTALARAN CORRECTAMENTE TODOS LOS COMITÉS DISTRITALES Y MUNICIPALES, MÁS LOS DEL IFE, ENTONCES RECONOZCO ENORMEMENTE ESTA LABOR, ESTE EJERCICIO, PERO TAMBIÉN HAGO UN EXHORTO PARA QUE SIGAMOS AVANZANDO, HAY MUCHO POR HACER TODAVÍA PARA EMPATARSE OPERATIVAMENTE CON EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL Y EN RAZÓN DE ELLO SOLICITARÍA QUE EN LAS SESIONES QUE CELEBRAMOS CADA DOS MESES PODAMOS IR CONOCIENDO LOS AVANCES QUE SE TENGAN EN ESTE SENTIDO. ES CUANTO". -----

- - - - ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "MUCHAS GRACIAS SEÑORA REPRESENTANTE. RESULTAN SER UN COMPROMISO PARA NOSOTROS SUS EXPRESIONES, SOBRE TODO POR LO QUE SE REFIERE A LA NECESIDAD DE GENERAR UNA ACEPTACIÓN SOCIAL PARA CON LA URNA ELECTRÓNICA Y EN ESE SENTIDO QUIERO COMENTARLE QUE NOSOTROS YA ESTAMOS PENSANDO EN EL PROCESO ELECTORAL, DE HECHO LOS VISITAS QUE HEMOS REALIZADO A OTRAS ENTIDADES HAN SIDO, PRECISAMENTE, CON EL OBJETIVO DE RECABAR EXPERIENCIAS Y TRAÉRNOSLAS AL ESTADO, PARA QUE EN EL MOMENTO EN QUE SE APLIQUE UNA REFORMA ELECTORAL TENGAMOS UNA OPINIÓN FUNDAMENTADA RESPECTO A LA FUNCIONALIDAD O NO DE LAS PROPUESTAS QUE SE HAN PRESENTADO EN OTRAS ENTIDADES, COMO SERÍA EL CASO, POR EJEMPLO, DE LA CASILLA ÚNICA EN COLIMA O LAS CASILLAS ESPEJO. POR OTRA PARTE ESTAMOS CONSIDERANDO, YA, EL HECHO DE QUE NOS TENDREMOS QUE PONER DE ACUERDO CON EL IFE HASTA PARA PROGRAMAR LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES, PORQUE NO SOMOS UNA ENTIDAD EN LA QUE SE PUEDA ECHAR MANO DE MUCHA GENTE Y A GUISA DE EJEMPLO SE ENCUENTRA LA DIFICULTAD QUE TENEMOS, A VECES, PARA LA INSACULACIÓN DE LOS CIUDADANOS, PORQUE NO SON SUFICIENTES, ENTONCES DESDE AHÍ TENDREMOS QUE ESTABLECER LOS MECANISMOS CORRESPONDIENTES Y OBIAMENTE UNA VINCULACIÓN MUY ESTRECHA CON DICHO ÓRGANO ELECTORAL, PERO SIN SUBORDINARNOS A SUS DISPOSICIONES, PARA EMPEZAR

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A large circular scribble.  
- The name "Suzanne F." written vertically.  
- The name "Huguito" written vertically.  
- The name "Juan Carlos" written vertically.  
- A signature at the bottom right.

*Handwritten signatures on the left margin:*  
- A signature at the top left.  
- A signature at the bottom left.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

PORQUE LOS QUE LE VAN A DAR EL RATING A ESA ELECCIÓN SEREMOS NOSOTROS, EN RAZÓN DE QUE SE ELEGIRÁN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO, ENTONCES DEBEMOS DE TOMAR ESA POSICIÓN Y LO HAREMOS MEDIANTE UNA ESTRUCTURA LABORAL CERTIFICADA, CAPACITADA, UNA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE Y CON PROGRAMAS EFICIENTES, Y MODERNOS, ENTONCES ES UN RETO BASTANTE IMPORTANTE, LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO, COMO LES DIGO, ESTÁN INMERSOS EN ELLO, LES TENEMOS QUE DAR TODAS LAS HERRAMIENTAS PARA QUE LO PUEDAN HACER, COMO CONSEJEROS ES NUESTRA RESPONSABILIDAD Y USTEDES DEBERÁN ESTAR VIGILANTES DE QUE SE VEAN ESOS AVANCES, PORQUE DE ESO SE TRATA, DE QUE VEAN QUE CON EL PRESUPUESTO QUE SE NOS DESTINE ESTAMOS CONCRETANDO LAS ACTIVIDADES QUE NOS HEMOS PLANTEADO, PARA ESO ESTAMOS AQUÍ, PARA ESO SE RINDEN LOS INFORMES BIMESTRALES DE CADA UNA DE LAS COMISIONES, TENEMOS QUE GENERAR A LA CIUDADANÍA UNA PERCEPCIÓN DE QUE NO SOMOS UNA INSTITUCIÓN ONEROSA SINO RESPETUOSA DE LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS"; DESCRITO LO ANTERIOR LE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL CONSEJERO ELECTORAL, LIC. ADRIÁN ERNESTO MOYRÓN ALBÁÑEZ. - - - - - EL CONSEJERO EN CITA COMENTÓ: "UN ÚLTIMO COMENTARIO PARA CERRAR MI PARTICIPACIÓN. ESTAMOS TRABAJANDO CON LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR LA POSIBILIDAD DE QUE LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN CÍVICA Y ÉTICA, PRÓXIMOS A EGRESAR, NOS AYUDEN A OPERAR LAS URNAS EN LAS ELECCIONES ESCOLARES, LO QUE SERÍA MÁS CÓMODO PARA NOSOTROS POR LA LIMITANTE QUE TENEMOS EN CUANTO A ESTRUCTURA, EN ESE SENTIDO VA A VENIR UNA PERSONA DE DICHA INSTITUCIÓN A LAS 15:00 (QUINCE HORAS), CABE MENCIONAR QUE LOS ALUMNOS ESTUVIERON AQUÍ EN JUNIO, SE LES DIO UNA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA DE VOTACIÓN ESCOLAR Y SÓLO ESTÁN ESPERANDO QUE SE FORMALICE ESTA ACTIVIDAD PARA INCORPORARSE Y, BUENO, ADICIONALMENTE A ESTO EL DIRECTOR DE ESCUELAS PRIMARIAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA NOS COMENTÓ, EL MARTES DE LA SEMANA PASADA, QUE LAS ELECCIONES ESCOLARES SE TENÍAN ACOTADAS AL MES DE SEPTIEMBRE, PERO POR LAS CARGAS DE TRABAJO SE TRASLADARÁN HASTA OCTUBRE, INCLUSO NOVIEMBRE Y EN ESE SENTIDO, ADEMÁS DE CONTINUAR CON LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES QUE YA TENEMOS PROGRAMADAS, EXPLORARÍAMOS LA POSIBILIDAD DE ACERCARNOS CON LA FEDERACIÓN DE COLEGIOS, PARA EFECTOS DE PODERLOS APOYAR EN LAS ELECCIONES INTERNAS QUE SE EFECTÚEN, POR EJEMPLO, EN LOS COLEGIOS DE ABOGADOS, DOCTORES, ETCÉTERA, CON LO CUAL PROMOVERÍAMOS, NOSOTROS

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
- A large signature at the top right.  
- A signature in the middle right.  
- A signature at the bottom right.  
- A signature at the very bottom right.

*Handwritten notes and signatures on the left margin:*  
- A signature at the top left.  
- A signature at the bottom left.

ESTA TECNOLOGÍA DE LAS URNAS ELECTRÓNICAS ENTRE LOS CIUDADANOS. GRACIAS".-----


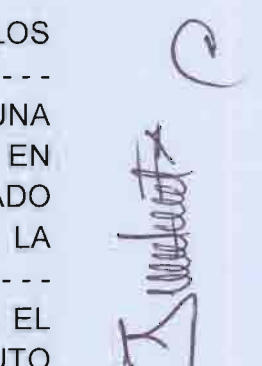


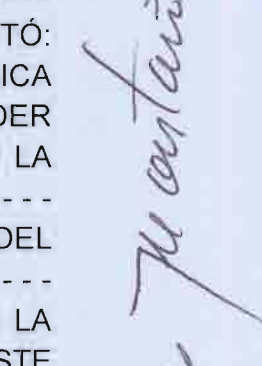
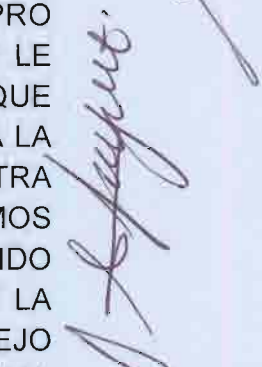
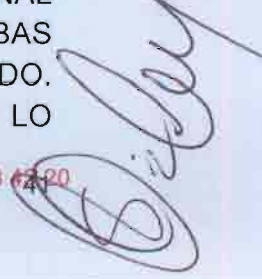
----- ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PREGUNTÓ: "¿ALGUNA PREGUNTA QUE DESEEN PLANTEAR SOBRE EL ASUNTO EN PARTICULAR?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO INTERVENCIÓN ALGUNA, INSTÓ SE SOMETIERA A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA FIRMAR EL CONVENIO EN MENCIÓN.-----

----- LA SECRETARIA GENERAL SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, MEDIANTE EL CUAL SE AUTORIZA AL CONSEJERO PRESIDENTE, LICENCIADO JESÚS ALBERTO MUÑETÓN GALAVIZ, A EFECTO DE CELEBRAR CONVENIO DE APOYO Y COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO ELECTOAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, PARA IMPLEMENTAR LA TECNOLOGÍA ELECTORAL EN LA RENOVACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS Y PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON NUEVOS INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS, MEDIANTE URNAS ELECTRÓNICAS; LOS CONSEJEROS ELECTORALES EXPRESARON EL SENTIDO DE SU VOTO A FAVOR, POR LO QUE LO DECLARÓ APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

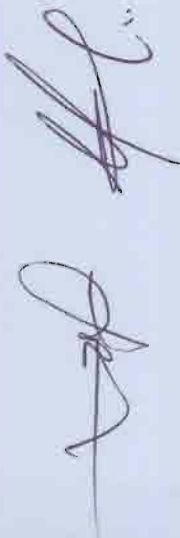
----- A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "MUCHAS GRACIAS. ESTA AUTORIZACIÓN QUE SE NOS BRINDA IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD Y UN ESFUERZO QUE ESPERAMOS RESPONDER CON CRECES"; DICHO LO ANTERIOR SOLICITÓ SE PROSIGUIERA CON LA AGENDA TEMÁTICA DE ESTA REUNIÓN.-----

----- LA SECRETARIA GENERAL SEÑALÓ QUE PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA ERA EL REFERENTE A ASUNTOS GENERALES.-----

----- ENSEGUIDA EL CONSEJERO PRESIDENTE EXPRESÓ: "ABRIMOS LA SESIÓN A ASUNTOS GENERALES, YO QUIERO INFORMARLE A ESTE CONSEJO SOBRE DOS APELACIONES QUE PRESENTÓ EL COMITÉ PRO FORMACIÓN, LA PRIMERA LA PRESENTÓ CONTRA EL PLAZO QUE SE LE DIO DE CINCO DÍAS PARA QUE CONTESTARA LAS OBSERVACIONES QUE LE HABÍA HECHO LA COMISIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, RESPECTO A LA CUAL YA EMITIÓ SENTENCIA EL TRIBUNAL, CONFIRMANDO NUESTRA DETERMINACIÓN DE HABERLE OTORGADO LOS CINCO DÍAS Y ESTAMOS EN ESPERA DE QUE SE RESUELVA, EN FUTURAS FECHAS, EL SEGUNDO RECURSO DE APELACIÓN, EN EL CUAL YA SE ANALIZA EL FONDO DE LA SOLICITUD DE REGISTRO Y LA DETERMINACIÓN DE ESTE CONSEJO GENERAL, AMBAS APELACIONES FUERON REMITIDAS AL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL EN TIEMPO Y FORMA, CON LOS ANEXOS Y PRUEBAS NECESARIAS PARA SOSTENER LA LEGALIDAD DEL ACTO IMPUGNADO. ESTO ES LO QUE TENGO QUE INFORMAR A ESTE CONSEJO EN LO

PARTICULAR", EXPUESTO LO ANTERIOR CONSULTÓ: "¿ALGUIEN DESEA ELEVAR A LA MESA ALGÚN OTRO ASUNTO GENERAL?"; ACTO SEGUIDO LE TURNÓ EL USO DE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DE LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DIP. OMAR ANTONIO ZAVALA AGÚNDEZ, QUIEN COMENTÓ: "BUENAS TARDES A TODOS. RESPECTO A LA PREGUNTA SOBRE '¿QUÉ QUEREMOS PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL?', QUE FORMULÓ EL CONSEJERO PRESIDENTE AL PRESENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2013 (DOS MIL TRECE), CONSIDERO QUE LO QUE QUEREMOS, QUIENES ESTAMOS EN ESTA MESA, ES CUMPLIR CON LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL, A EFECTO DE QUE LA VOLUNTAD CIUDADANA SEA SOBERANA Y EN ESE SENTIDO ESCUCHABA AYER AL MAGDO. SALVADOR OLIMPO NAVA, DECIR QUE EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL PASADO SE CUMPLIÓ CON LA VOLUNTAD CIUDADANA, DESDE LUEGO HABRÁ QUIENES COMPARTAN, HABRÁ QUIENES NO COMPARTAN EL FALLO EMITIDO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, NO OBSTANTE, RECUERDO QUE EN SU MOMENTO YO ACUDÍ, DE ACUERDO A MI CRITERIO JURÍDICO, CON LA LEY EN LA MANO AL MISMO Y ES QUE AHORA LAS ELECCIONES SE ESTÁN GANANDO EN EL PLANO JURÍDICO. AHORA BIEN, SOBRE LO QUE HEMOS PLATICADO EN RELACIÓN A LOS SUELDOS DEBEMOS CONSIDERAR QUE SI HACEMOS UN ANÁLISIS DE LA PERCEPCIÓN SALARIAL QUE RECIBEN EN OTROS ESTADOS LOS ÓRGANOS ELECTORALES, AQUELLA ESTÁ MUY POR ENCIMA DE LA QUE SE OTORGA AQUÍ E IGUAL SUCEDE CON EL SECTOR SALUD, EL SECTOR EDUCATIVO, ENTONCES TODOS ESTÁN PIDIENDO UN AUMENTO DE SUELDO, SIN EMBARGO, SE REQUIERE UNA PLANEACIÓN, UNA PROYECCIÓN DE EJECUCIÓN PARA UN RESULTADO. CON RESPECTO AL VOTO ELECTRÓNICO CREO QUE AQUÍ SE TIENE UN DIAMANTE, EL CUAL SE DEBE PULIR BIEN Y CONSIDERO QUE EN ESTE INSTITUTO SE CUENTA CON LA MATERIA HUMANA PARA HACERLO, EN CIERTO SENTIDO LA INCORPORACIÓN DE ESTE TIPO DE TECNOLOGÍAS ME RECUERDAN A MI HIJO, QUIEN CURSA EL SEGUNDO AÑO DE PRIMARIA Y LE ESTÁN DANDO EL SISTEMA UNO, MEDIANTE EL IPAD, DE MANERA QUE YA LOS NIÑOS ESTÁN MUY RELACIONADOS CON LO QUE ES LA TECNOLOGÍA Y ESTA DEBEMOS VINCULARLA, COMO AQUÍ SE PLANTEA, CON UNA FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. POR LO QUE CORRESPONDE AL CONGRESO LOS DISTINTAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS TENEMOS QUE UNIRNOS PARA GENERAR LAS REFORMAS QUE SEAN NECESARIAS, TENEMOS QUE TRABAJAR SOBRE MUCHOS ASUNTOS, ASÍ, POR EJEMPLO, YO TENGO QUE IR A MONTERREY, QUE FUE EL PRIMER ESTADO QUE IMPLEMENTO LOS JUICIOS ORALES, PARA ANALIZAR LAS RAZONES POR LAS QUE



*Handwritten notes and signatures:*  
- Top right: a small circle.  
- Middle right: "Subsecretario"  
- Bottom right: "70 centavos"  
- Far right: "y"  
- Bottom right: "Deputy Magistrate"  
- Bottom right: "y"



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

ESTOS LES ESTÁN TRONANDO, ADEMÁS EN LAS COMISIONES UNIDAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y SEGURIDAD PÚBLICA, LA CUAL PRESIDIO, HEMOS ESTADO CONVERSANDO SOBRE LAS REFORMAS PENALES Y CONSTITUCIONALES INSTAURADAS DESDE 2008 (DO MIL OCHO). AHORA BIEN, INSISTO EN QUE YO TUVE QUE ACUDIR EN SU MOMENTO AL TRIBUNAL ELECTORAL FEDERAL, SIN EMBARGO NO TUVE LA POSIBILIDAD DE SOSTENER UNA REUNIÓN CON ALGUNO DE LOS MAGISTRADOS, PORQUE LOS FINES DE SEMANA ELLOS SE VAN A SU LUGAR DE ORIGEN, POSTERIORMENTE ME ENCONTRÉ EN UNA CONFERENCIA DE JUSTICIA ELECTORAL AL MAGDO. NOÉ CORZO CORRAL, QUIEN AL VERME ME DIJO 'AH, A TI FUE AL QUE LE DI LA DIPUTACIÓN', NO, LE DIJE, A MÍ FUE AL QUE ME LA QUITASTE Y TODAVÍA VIENES A DARME UNA CONFERENCIA DE JUSTICIA ELECTORAL, ESTO LO TRAIGO A COLACIÓN PORQUE YA AL DÍA DE HOY LOS MAGISTRADOS DEBEN CONSIDERAR, AL ELABORAR SUS RESOLUCIONES, LO ESTIPULADO EN LOS TRATADOS INTERNACIONALES QUE HA FIRMADO MÉXICO Y EN EL MISMO SENTIDO SI LA LEY DE VÍCTIMA ESTUVIERA VIGENTE Y EL ESTADO ME HUBIERA HECHO UN DAÑO, ÉSTE TENDRÍA QUE PAGARME, PERO REGRESANDO AL ASUNTO DEL PRESUPUESTO YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE CADA TRABAJADOR DEBE SER REMUNERADO Y SI LA NECESIDAD ES EL DINERO ÉSE AHÍ ESTÁ, DE MANERA QUE SI OCUPAN \$50,000,000.00 (CINCUENTA MILLONES), \$60,000,000.00 (SESENTA MILLONES), \$70,000,000.00 (SETENTA MILLONES), AHÍ ESTÁN, NO OBSTANTE SU GASTO DEBE SER JUSTIFICADO Y CON BASE EN EL RESULTADO SE OTORGARÁ EL PRESUPUESTO DEL SIGUIENTE EJERCICIO, AQUÍ CABE MENCIONAR QUE EL AÑO PASADO SE SOLICITÓ UN PRESUPUESTO GENERAL DE ALREDEDOR DE \$30,000,000,000.00 (TREINTA MIL MILLONES DE PESOS), NO OBSTANTE SE DESTINARON SOLO \$9,000,000,000.00 (NUEVE MIL MILLONES DE PESOS, ¿POR QUÉ?, PORQUE QUERÍAN QUEDAR LIMPIECITAS TODAS LAS INSTANCIAS DE GOBIERNO, NO SE PUEDE, QUERÍAN PAGAR PROVEEDORES, DEUDA PÚBLICA, TODO QUERÍAN PAGAR, PERO A FINAL DE CUENTAS VAMOS A VER CÓMO LES VA EN LA PASARELA A LOS SECRETARIOS, PORQUE YA HAY INFORMACIÓN, ES PÚBLICA Y POR ESO EL CIUDADANO NO SE VE REFLEJADO, QUIZÁS PORQUE IGNORA EL TRABAJO DE UNO QUE ES BIEN INTENCIONADO, PERO AL FINAL DE CUENTAS HAY QUE HACER LO QUE TENGAMOS QUE HACER, PARA QUE EN SU MOMENTO LAS PERSONAS EN LOS DIVERSOS SECTORES SE ENCUENTRE BIEN CALIFICADOS Y SE LES REMUNERE DE LA MEJOR MANERA POSIBLE. YO EN LO QUE SÍ ME COMPROMETO Y LO DIGO ES A TRABAJAR, COMO DECÍA EL COMPAÑERO AQUÍ DEL PRD, DE MANERA CONJUNTA, NO SE VA A HACER LOS QUE DIGA EL CONSEJERO

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Hugo" and other illegible signatures.



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

PRESIDENTE, NI LO QUE DIGA EL DIPUTADO ZAVALA, NI LO QUE DIGA EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ES LO QUE DIGAMOS TODOS. FINALMENTE SE DEBE ENVIAR LA SOLICITUD DEL PRESUPUESTO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO, DEBIDAMENTE MOTIVADO Y FUNDAMENTADO. -----

- - - A CONTINUACIÓN EL CONSEJERO PRESIDENTE MANIFESTÓ: "GRACIAS DIPUTADO. EL PROYECTO DE DE PRESUPUESTO QUE LES PRESENTAMOS SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE SUSTENTADO, EN RAZÓN DE QUE AL ELABORAR LOS PROGRAMAS OPERATIVOS ANUALES, QUE SON EL SOPORTE DEL MISMO, NOS MANTUVIMOS EN PERFECTA COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y EN ESE SENTIDO EL PRESUPUESTO, RECIÉN APROBADO, SE HARÁ ACOMPAÑAR DE LOS DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES QUE LAS DIVERSAS COMISIONES QUE CONFORMAN ESTE ÓRGANO ELECTORAL HA PROGRAMADO, DESDE LUEGO QUE ESTE TRABAJO NO SE INICIÓ LA SEMANA PASADA, DE HECHO EN LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN NO SE SUSPENDIERON LAS LABORES EN EL PERIODO VACACIONAL DE VERANO Y FUE ASÍ PORQUE EN NUESTRO PRESUPUESTO SE CONTEMPLA HASTA EL NÚMERO DE HOJAS QUE SE VAN A OCUPAR, ASÍ, POR EJEMPLO, SI SECRETARÍA GENERAL DE MANERA HISTÓRICA ELABORA VEINTICINCO ACUERDOS AL AÑO Y SON DE TANTAS HOJAS, SU RECURSO ESTÁ PRESUPUESTADO. OBIAMENTE HABREMOS DE VALORAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES QUE EFECTUEMOS Y HABREMOS DE RENDIR CUENTAS, JUSTIFICANDO EL GASTO, PARA ESO USTEDES HAN TENIDO Y TENDRÁN ACCESO A TODA LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN, DE CUALQUIERA DE LAS COMISIONES, PORQUE SOMOS UN INSTITUTO COLEGIADO, DONDE CADA UNO DE LOS CONSEJEROS, AQUÍ PRESENTES, SOMOS CORRESPONSABLES DE LO QUE ESTAMOS PIDIENDO Y EL RESULTADO QUE ESTAMOS OFRECIENDO, ENTONCES TENEMOS, PRIMERO, QUE DAR LOS RESULTADOS ESPERADOS Y YA DESPUÉS PODREMOS PEDIR INCREMENTOS SALARIALES PARA LOS TRABAJADORES, DESAFORTUNADAMENTE TENEMOS QUE HACERLO ASÍ PORQUE NOS ANTECEDEN SEIS AÑOS DE UNA ADMINISTRACIÓN CORTA, CUYAS DECISIONES NO FUERON TOMADAS CONFORME A BASES TEÓRICAS, BASES TÉCNICAS, DESDE LUEGO EN ESTA INTEGRACIÓN YA NOS CONDUJIMOS CONFORME A LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ESTIPULADA POR LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, DE MANERA QUE EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS LO ELABORAMOS CONFORME A LOS RUBROS DE DICHA CONTABILIDAD Y NO SON, NADA MÁS, UNA PLANTILLA DE CANTIDADES INVENTADAS. DESCRITO LO ANTERIOR PREGUNTÓ:

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Substant\*', '74 centavos', and 'Dip. y']*



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
BAJA CALIFORNIA SUR

# Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

"¿ALGUNO DE LOS PRESENTES DESEA ELEVAR A LA MESA OTRO ASUNTO GENERAL?"; POSTERIORMENTE, Y NO HABIÉNDOSE PRESENTADO PARTICIPACIÓN ALGUNA, PROCEDIÓ, SIENDO LAS 12:33 (DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS) DEL 31 (TREINTA Y UNO) DE AGOSTO DE 2012 (DOS MIL DOCE), A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA. CONSTE. -----

*Alonso*

*J. J. J.*

*Juan Antonio Cantarero*